



**UNIVERSIDAD CATÓLICA LOS ÁNGELES DE
CHIMBOTE**

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA PROFESIONAL DE FARMACIA Y
BIOQUÍMICA**

**USO DE FÓRMULAS MAGISTRALES EN DERMATITIS
SEGÚN RECETAS MÉDICAS ATENDIDAS EN LA
FARMACIA DAREFARMA, LIMA. ENERO - MAYO 2023**

**TESIS PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE
QUÍMICO FARMACÉUTICO**

AUTORA

**CUEVA YOMONA, DEISSY
ORCID: 0000-0001-6800-8322**

ASESOR

**VÁSQUEZ CORALES, EDISON
ORCID: 0000-0001-9059-6394**

CHIMBOTE - PERÚ

2023



FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

ESCUELA PROFESIONAL DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA

ACTA N° 0074-107-2023 DE SUSTENTACIÓN DEL INFORME DE TESIS

En la Ciudad de **Chimbote** Siendo las **19:30** horas del día **19** de **Agosto** del **2023** y estando lo dispuesto en el Reglamento de Investigación (Versión Vigente) ULADECH-CATÓLICA en su Artículo 34º, los miembros del Jurado de Investigación de tesis de la Escuela Profesional de **FARMACIA Y BIOQUÍMICA**, conformado por:

OCAMPO RUJEL PERCY ALBERTO Presidente
ALVA BORJAS MARCO ANTONIO Miembro
CAMONES MALDONADO RAFAEL DIOMEDES Miembro
Dr. VASQUEZ CORALES EDISON Asesor

Se reunieron para evaluar la sustentación del informe de tesis: **USO DE FÓRMULAS MAGISTRALES EN DERMATITIS SEGÚN RECETAS MÉDICAS ATENDIDAS EN LA FARMACIA DAREFARMA, LIMA. ENERO - MAYO 2023**

Presentada Por :
(0108101041) **CUEVA YOMONA DEISSY**

Luego de la presentación del autor(a) y las deliberaciones, el Jurado de Investigación acordó: **APROBAR** por **MAYORIA**, la tesis, con el calificativo de **14**, quedando expedito/a el/la Bachiller para optar el TITULO PROFESIONAL de **Químico Farmacéutico**.

Los miembros del Jurado de Investigación firman a continuación dando fe de las conclusiones del acta:

OCAMPO RUJEL PERCY ALBERTO
Presidente

ALVA BORJAS MARCO ANTONIO
Miembro

CAMONES MALDONADO RAFAEL DIOMEDES
Miembro

Dr. VASQUEZ CORALES EDISON
Asesor



CONSTANCIA DE EVALUACIÓN DE ORIGINALIDAD

La responsable de la Unidad de Integridad Científica, ha monitorizado la evaluación de la originalidad de la tesis titulada: USO DE FÓRMULAS MAGISTRALES EN DERMATITIS SEGÚN RECETAS MÉDICAS ATENDIDAS EN LA FARMACIA DAREFARMA, LIMA. ENERO - MAYO 2023 Del (de la) estudiante CUEVA YOMONA DEISSY, asesorado por VASQUEZ CORALES EDISON se ha revisado y constató que la investigación tiene un índice de similitud de 08% según el reporte de originalidad del programa Turnitin.

Por lo tanto, dichas coincidencias detectadas no constituyen plagio y la tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote.

Cabe resaltar que el turnitin brinda información referencial sobre el porcentaje de similitud, más no es objeto oficial para determinar copia o plagio, si sucediera toda la responsabilidad recaerá en el estudiante.

Chimbote, 21 de Setiembre del 2023

Mg. Roxana Torres Guzmán
Responsable de Integridad Científica

Dedicatoria

A Dios;

Con todo mi corazón por darme la vida, guiar cada paso que doy, ser mi cómplice, el apoyo y fortaleza en cada uno de mis sueños y regalarme a una maravillosa familia.

A mis padres;

Magdalena y Filiberto porque ustedes existen. Gracias por demostrarme cada día su amor incondicional y la confianza que me transmiten para confiar en mí, para cumplir mis sueños y metas. Los admiro son mis mayores ejemplos de amor, humildad, perseverancia, coraje y gratitud, tenerlos en mi vida es una bendición y decirles que con ustedes todo es posible los amo hasta el infinito.

A mis hermanos;

Giovani, Sandro, Llisely y Filiberto, por ser ejemplo incondicional, saber que podemos estar el uno para el otro y tener el coraje para salir siempre adelante de las dificultades que se nos presente en la vida, los amo.

A mis sobrinos: Aarón, Sayuri y Moisés, por cada beso y abrazo llenos de amor, verlos crecer y tenerlos en mi vida es una bendición, los amo.

A mi mascota, Mía por siempre recibirme con alegría, por su compañía y su amor incondicional.

Cueva Yomona, Deissy

Agradecimiento

A Dios;

Por permitirme llegar hasta este punto de mi vida, por poner en mí la vocación de servicio de apoyar a mi prójimo mediante la carrera que sigo.

A mi familia;

Agradecerles por ser mi soporte emocional, por escucharme activamente, por comprenderme y por brindarme valores que hoy en día conducen mi vida.

A mi universidad;

Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote mi alma mater el cual me recibió con las puertas abiertas en su prestigiosa institución.

A mi docente tutor investigador;

Dr. *Vásquez Corales, Edison* por haberme brindado la oportunidad de recurrir a su capacidad y conocimiento científico.

A los docentes;

En especial a la *Dra. Liz Elva Zevallos Escobar*, quien con sus conocimientos y experiencia supo guiarme en la realización de la investigación.

A mis compañeros y amigos;

Por haber compartido sus conocimientos conmigo, por el tiempo y las cosas compartidas, y por todos los momentos vividos durante estos años de estudio. Agradecer a mi *mejor amiga Mercy* por ser mi confidente y por cada palabra de aliento, por alentarme a diario que si se puede y que puedo conseguir todo lo que me proponga, por tu amistad sincera e incondicional, para mi eres una hermana que Dios me regalo.

Índice General

Dedicatoria	IV
Agradecimiento	V
Lista de Tablas	VII
Resumen	VIII
Abstract	IX
I. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	1
II. MARCO TEÓRICO	4
2.1 Antecedentes	4
2.1.1 Antecedentes Internacionales	4
2.1.2 Antecedentes nacionales	4
2.1.3 Antecedentes locales o regionales	5
2.2 Bases teóricas	6
2.3 Hipótesis	13
III. METODOLOGIA	14
3.1 Nivel, tipo y diseño de investigación	14
3.2 Población y muestra	14
3.3 Variables. Definición y operacionalización	15
3.4 Técnica e instrumentos de recolección de información.	15
3.5 Método de análisis de datos	15
IV. RESULTADOS	17
DISCUSIÓN	21
V. CONCLUSIONES	26
VI. RECOMENDACIONES	27
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	28
ANEXOS	35
Anexo 01 Matriz de consistencia	35
Anexo 02 Instrumento de recolección de información	36
Anexo 03 Documento de aprobación para la recolección de la información	37
Anexo 04 Evidencias de ejecución	38
Anexo 05 Matriz de datos	43

Lista de Tablas

Tabla 01. Distribución porcentual de la incidencia del uso de fórmulas magistrales en dermatitis según recetas atendidas en la farmacia DareFarma, Lima. Enero - mayo 2023	17
Tabla 02. Distribución porcentual según edad y género consignados de pacientes con dermatitis según recetas de fórmulas magistrales atendidas en la Farmacia DareFarma, Lima. Enero - mayo 2023	17
Tabla 03. Distribución porcentual de principios activos consignados para el tratamiento de dermatitis según recetas de fórmula magistrales atendidas en la farmacia DareFarma, Lima. Enero - mayo 2023	18
Tabla 04. Distribución porcentual de la forma farmacéutica y presentación consignado para el tratamiento de dermatitis según recetas de fórmulas magistrales atendidas en la farmacia DareFarma, Lima. Enero - mayo 2023	19
Tabla 05. Distribución porcentual según frecuencia de tratamiento consignado en las recetas de fórmulas magistrales para pacientes con dermatitis atendidos en la farmacia DareFarma, Lima. Enero - mayo 2023.	20
Tabla 06. Distribución porcentual según días de tratamiento consignado en las recetas de fórmulas magistrales para pacientes con dermatitis atendidas en la farmacia DareFarma, Lima. Enero - mayo 2023	20

Resumen

El presente trabajo de investigación tiene como objetivo determinar la incidencia del uso de fórmulas magistrales en dermatitis según recetas médicas atendidas en la farmacia DareFarma, Lima. Enero - mayo 2023. El estudio realizado fue de diseño no experimental de tipo básica, nivel descriptivo y cuantitativo, se analizaron 371 recetas con prescripción de fórmulas magistrales, para lo cual se utilizó una ficha de recolección de datos, donde se registró la información de cada receta. Se obtuvo los siguientes resultados: según el total de recetas médicas, el diagnóstico de mayor prescripción fue la dermatitis con un 22%, el sexo masculino predominó con 43%, en las edades de 0 a 10 años sobresalen con 16%; el principio activo de mayor prescripción es el ácido salicílico con 13%; la forma farmacéutica más frecuente son las cremas y la presentación más usada es por 30g con 36%; la frecuencia de administración del tratamiento es de cada 12 horas con 53%; y el 33% de los tratamientos duraron 30 días. Se llega a la conclusión, que la incidencia del uso de fórmulas magistrales parara tartar la dermatitis fue de 22%, quedando en evidencia la importante labor del químico farmacéutico en el área de formulaciones personalizadas.

Palabras clave: Fórmulas Magistrales. Dermatitis, Acido Salicílico, ketoconazol, Pirinoato de Zinc, Aloe Vera.

Abstract

The objective of this research work is to determine the incidence of the use of master formulas in dermatitis according to medical prescriptions attended at the DareFarma pharmacy, Lima. January - May 2023. The study carried out was of a non-experimental design of a basic type, descriptive and quantitative level, 371 recipes with prescription of magisterial formulas were analyzed, for which a data collection sheet was used, where the information of each recipe. The following results were obtained: according to the total medical prescriptions, the most prescribed diagnosis was dermatitis with 22%, the male sex predominated with 43%, in the ages of 0 to 10 years they stood out with 16%; the most prescribed active principle is salicylic acid with 13%; the most frequent pharmaceutical form are creams and the most used presentation is 30g with 36%; the frequency of treatment administration is every 12 hours with 53%; and 33% of the treatments lasted 30 days. It is concluded that the incidence of the use of magisterial formulas to treat dermatitis was 22%, evidencing the important work of the pharmaceutical chemist in the area of personalized formulations.

Keywords: Master Formulas. Dermatitis, Salicylic Acid, Ketoconazole, Zinc Pyrinoate, Aloe Vera.

I. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

En el Perú según la Norma Técnica Sanitaria - NTS N° 122 Minsa/Digemid-v01, capítulo I, se establece que las fórmulas magistrales son parte de los denominados preparados farmacéuticos cuya finalidad es contribuir a la disponibilidad de (fórmulas magistrales y oficinales) que sean efectivos seguros y de calidad que se elaboran en las oficinas farmacéuticas especializadas y en la farmacia de los establecimientos de salud. ⁽¹⁾

El DS 014-2011-SA establece en su artículo N° 2, ítem 52 que los preparados farmacéuticos son los preparados de fórmulas magistrales o preparados oficinales elaborados por el profesional químico farmacéutico o bajo su dirección, en una oficina farmacéutica especializada, según las normas técnicas y científicas del arte farmacéutico, dispensado en una farmacia, botica o farmacia de los establecimientos de salud. ⁽²⁾

Si bien no existe referencias estadísticas actualizadas con relación al uso de las fórmulas magistrales, en los últimos 5 años se incrementó considerablemente la solicitud de autorización sanitaria para boticas con área de preparados farmacéuticos, así como oficinas farmacéuticas especializadas que están a cargo de la elaboración y dispensación de los preparados farmacéuticos. La incuestionable utilidad de los medicamentos de origen industrial no resta la importancia a la formulación magistral, que constituye una práctica fundamental tanto desde el ámbito profesional como desde el estrictamente sanitario. Así lo reconocen las modernas farmacopeas, que la destacan como una parte esencial de la práctica médica y farmacéutica. ⁽³⁾

Por su parte la Ley 29459, Ley de los Productos Farmacéuticos, Dispositivos Médicos y Productos Sanitarios, capítulo II, artículo sexto, ubica a las fórmulas magistrales dentro de los preparados galénicos y en general los clasifica dentro de los productos farmacéuticos, lo cual significa que está sometido a las máximas exigencias de calidad, al igual que las especialidades farmacéuticas de origen industrial. ⁽⁴⁾

En la actualidad la formulación magistral mantiene un notable interés dentro de la actividad farmacéutica, a pesar de que el número de las dispensaciones de fórmulas magistrales y de preparados oficinales en la oficina de farmacia de los diferentes establecimientos farmacéuticos, hospitalarios no es de gran magnitud con respecto al número de medicamentos industriales que son dispensados y utilizados en los tratamientos, estos

desempeñan un papel de gran importancia en el tratamiento de las afecciones dermatológicas.⁽⁵⁾

La dermatología desde sus inicios ha demostrado ser de gran utilidad en el tratamiento de enfermedades para las que no se contaba con la alternativa de preparados farmacéuticos específicos; al aparecer nuevos productos comercializados genero una duda sobre la utilidad de la formulación, donde se cuestionó la seguridad, estabilidad y efectividad. Esto conlleva a una actual tendencia de poder recuperar el espacio para la formulación, ocupando un lugar en la práctica dermatológica usual, la combinación de principios activos, agentes inertes y vehículos para ser utilizados sobre la piel según la situación evolutiva de la enfermedad, son preparaciones farmacéuticas de fórmulas magistrales dispensariales.⁽⁵⁾

Estas facilitan al médico la posibilidad de poder agregar, sustituir o retirar componentes para cada caso en particular según síntomas o signos clínicos, lo que alivia enormemente las posibilidades terapéuticas. En un diagnóstico de dermatitis aguda por contacto, afección en donde predomina la exudación y la vesiculación de la epidermis, se necesita utilizar formulaciones con bases líquidas en forma de fomentos; esta misma afección puede infectarse, y es donde necesita de principios activos con función antiséptica, esto es agregado al fomento y es así que cumple las dos funciones, disminución de la inflamación cutánea y otra que combatir a los gérmenes bacterianos que puedan complicar el cuadro clínico.⁽⁶⁾

La fórmula magistral es un suceso que sigue generando una discusión cada vez mayor sobre su importante papel y utilidad que está desempeñando en el área de Dermatología actual. Es responsabilidad del médico formulador conocer sobre los principios activos, dosis, interacciones y dominio de elaboración, es de allí la importancia de promover una buena comunicación con el farmacéutico, considerando que el medicamento personalizado va a lograr cubrir lagunas terapéuticas y facilitar el cumplimiento de los tratamientos para el paciente.⁽⁵⁾

En España el 47,05% de las farmacias comunitarias se encuentran acreditadas para poder elaborar Fórmulas Magistrales y los Preparados Oficinales, un dato importante dado por el Informe sobre la situación real de la formulación magistral en España, proyecto que estuvo elaborado por el Grupo del Consejo General de Colegios Farmacéuticos.⁽⁷⁾

En el Perú y el mundo existen diversas enfermedades, por su complejidad estas deben ser tratadas con medicamentos individualizados, hechas según la necesidad del paciente para

apoyar en su recuperación. Estos medicamentos se denominan formulaciones magistrales y en el Perú están regulados por la DIGEMID. El artículo 2 del Reglamento de Establecimientos Farmacéuticos, aprobado por el Decreto Supremo N 014-2011-SA define a la oficina Farmacéutica especializada como el establecimiento que elabora preparados farmacéuticos tales como homeopáticos, herbarios, cosméticos, dermatológicos u otros, estos están elaborados por el profesional Químico Farmacéutico o bajo su dirección, dispensado en una farmacia, botica o farmacia de los establecimientos de salud. ⁽⁸⁾

Se realiza un aporte teórico al conocimiento ya que pretende llenar un vacío teórico relacionado a la incidencia del uso de fórmulas magistrales en dermatitis en las prescripciones magistrales según recetas médicas atendidas en farmacia DareFarma Lima Enero - mayo 2023.

El aporte práctico del proyecto es justificado también en la adaptación de la herramienta a una aplicación concreta, ya que en el Perú todavía no hay datos actualizados de lo que realmente ocurre con el uso de fórmulas magistrales utilizadas en el grupo de enfermedades que afectan a la piel. También hay un aporte metodológico, ya que se guiará por herramientas y lineamientos, de acuerdo con su nivel de investigación, servirá como ejemplo de investigación de alto nivel basada en fuentes primarias, para ser confiable y en constante enriquecimiento cualitativo.

En ese sentido, el propósito de este estudio es servir a los estudiantes de farmacia y bioquímica en el ámbito académico y profesional, introduciéndolos a este grupo de medicamentos y realzando la importancia de su uso racional. Por tanto, también ayuda a enriquecer aún más las rutas de investigación de nuestra alma mater.

Por todo aquello se plantea el siguiente problema de investigación: ¿Cuál es la incidencia del uso de fórmulas magistrales en dermatitis según recetas médicas atendidas en la farmacia DareFarma, Lima. Enero - mayo 2023?

Objetivo general:

Determinar la incidencia del uso de fórmulas magistrales en dermatitis según recetas médicas atendidas en la farmacia DareFarma, Lima. Enero - mayo 2023

Objetivos específicos:

- Identificar el uso de fórmulas magistrales en dermatitis según datos del paciente en recetas médicas atendidas en la farmacia DareFarma Lima. Enero - mayo 2023.
- Identificar el uso de fórmulas magistrales en dermatitis según datos del medicamento en recetas médicas atendidas en la farmacia DareFarma Lima. Enero - mayo 2023.

II. MARCO TEÓRICO

2.1 Antecedentes

2.1.1 Antecedentes Internacionales

Bra. Aburto: ⁽¹⁰⁾ en el año 2021 en Managua, realizo su trabajo de investigación sobre Formulación de un champú para combatir la dermatitis seborreica con ketoconazol en los meses de septiembre – octubre 2022: El objetivo de su trabajo fue combatir la dermatitis seborreica de moderada a grave y la caspa. Utilizo el método inglés para lograr efectuar el procedimiento en la fabricación. Los resultados obtenidos fueron: El champú sin partículas extrañas, color verde, olor característico al igual del principio activo, pH balanceado de 7,0; esto indica la actividad de poder liberar y así eliminar cualquier tipo de los residuos que se llegan a acumular en el pelo y también en el cuero cabelludo.

Sánchez Landete: ⁽¹⁵⁾ en el año 2019 en Madrid en su investigación: Atención farmacéutica en pacientes con dermatitis atópica. Objetivos: Estudiar la dermatitis atópica para poder determinar el tipo de paciente que la sufre. Material y métodos Su estudio fue observacional descriptivo cualitativo y transversal. Resultados y Discusión: El 69% eran mujeres y el otro 31% de hombres, las edades el 11,5% estos tenían menos de 2 años, el 31% entre 2 y 7 años, y el 57,5% más de 7 años. Conclusiones: El 91,5% de los pacientes se encuentran en tratamiento farmacológico, con los corticoides para poder controlar la sintomatología d y mejorar la calidad de vida al paciente.

Sanchez et al ⁽¹¹⁾ En el año de 2019 en España en su investigación Atención farmacéutica en pacientes con dermatitis atópica: El objetivo fue determinar el tipo de paciente que la sufre, síntomas, antecedentes familiares, factores ambientales. Material y método se utilizó 200 pacientes estos respondieron a una encuesta. Resultado: Encontró que el 92,5% de los pacientes reconocen factores ambientales. El 91,5% se encuentran llevando tratamiento farmacológico, los corticoides tópicos como los medicamentos más utilizados. El 43,92% concluyeron que la atención farmacéutica que se llevó a cabo en la farmacia comunitaria, esta generó un impacto positivo en los pacientes con dermatitis atópica.

2.1.2 Antecedentes nacionales

En vista de que no se ha encontrado incidencia en el uso de fórmulas magistrales en dermatitis se opta por presentar los siguientes antecedentes.

Bustamante Saldaña, ⁽¹²⁾ en el año 2022 en Trujillo en su investigación Fórmulas magistrales despigmentadas realizadas en una Oficina farmacéutica especializada de Trujillo, durante

abril 2021 - abril 2022. El informe es de tipo retrospectivo – descriptivo. El Objetivo fue conocer las formulaciones magistrales despigmentantes realizadas tanto en su consumo, las formas farmacéuticas usadas y los principales principios activos utilizados en estos preparados que son usados en diferentes patologías prescritas a pacientes individualizados. Resultados: El principio activo más utilizado es el ácido kojico; las formas farmacéuticas que son más utilizadas fueron las cremas, seguido de los geles y lociones.

Guevara, ⁽¹³⁾ Trujillo 2019 en su trabajo de investigación: Consumo de preparados magistrales en el Hospital Víctor Lazarte Echegaray. El objetivo es con el fin de analizar la tendencia de consumo e identificar la formulación con mayor prescripción. Los datos se obtuvieron de las recetas emitidas por cada servicio del hospital y procesados en la hoja de cálculo Excel 2016. El consumo total en el año de estudio fueron 458 preparados, neonatología fue el servicio de mayor consumo con 161 (35,15%), seguido de dermatología con 131 (28,60%), Unidad de Cuidados Intensivos Neonatales con 120 (26,20%) y pediatría con 21 (4,59%). La preparación con mayor rotación fue captopril. Se concluye que la tendencia del consumo anual presentó un comportamiento creciente en el año 2019.

2.1.3 Antecedentes locales o regionales

Cahuana ⁽¹⁴⁾ en el año 2019 en su investigación de tesis titulado “Tendencias en la formulación magistral del policlínico Villa Militar de Chorrillos de julio-setiembre de 2018” Objetivo: Determinar las tendencias en la formulación Magistral. Metodología: El tipo de investigación realizada fue descriptivo. La técnica y el instrumento de recolección de datos fueron el registro de prescripciones recopiladas diariamente durante el periodo establecido. Resultados: Se observa una evolución creciente en el número de prescripciones, el 76% son mujeres y el 57% son jóvenes entre 18 a 25 años. El 55,9% de los pacientes manifestaron una alta satisfacción respecto al tratamiento. El 68,4% de los pacientes presentaron adherencia al tratamiento y un 72,8% un alto conocimiento. Llegó a la Conclusión: Tendencia al crecimiento en el número de prescripciones del 9,4% del año 2018 con respecto al año 2017 y una tendencia mayoritaria femenina en el uso de las fórmulas (76%) en comparación con los hombres.

2.2 Bases teóricas

Fórmulas magistrales

Una fórmula magistral es un medicamento destinado a un paciente determinado, preparado por el farmacéutico o bajo su dirección, para complementar expresamente una prescripción médica detallada de las sustancias medicinales que comprende. ⁽¹⁷⁾

La elaboración de fórmulas magistrales se debe llevar a cabo en servicios de farmacias especializadas, ya sean privadas o a nivel hospitalario (unidad de farmacotècnia), con varias consideraciones de infraestructura, personal, criterios de calidad, materiales, equipos, etc.; con esto se asegura la eficacia, seguridad y estabilidad del preparado. ⁽¹⁸⁾

Sin embargo, la formulación magistral tópica tipificada ha sido durante siglos, y hasta hace unas décadas, la única forma de preparar adecuadamente medicamentos tópicos para uso medicinal. El desarrollo de la industria farmacéutica ha ampliado significativamente las posibilidades de investigación y producción a gran escala de medicamentos; sin embargo, este desarrollo ha provocado un cierto grado de despersonalización de este, siendo el paciente quien se adapta al medicamento de origen industrial según dosis y formas farmacéuticas predeterminadas, en lugar de adaptarlo a las características específicas de cada paciente ⁽¹⁹⁾.

Es responsabilidad del profesional farmacéutico llevar a cabo las preparaciones magistrales, o que se elaboren bajo su dirección, además el personal encargado deberá tener las debidas capacitaciones y experiencia necesaria para ejecutar los diferentes procedimientos. También se encargará de establecer las condiciones que requiera el personal, las instalaciones, equipos, materiales y documentación, a la par de ser el responsable del control de calidad y dispensación de las fórmulas magistrales. ⁽²⁰⁾

Ventajas de la elaboración de fórmulas magistrales

Sirve para cubrir lagunas terapéuticas, así como también facilitar la administración del fármaco al paciente modificando caracteres organolépticos que faciliten la administración, son preparados con escaso tiempo de estabilidad, permiten eliminar o sustituir excipientes debido a alergias, interacciones y/o poca tolerancia a ellos; permite individualizar la composición del tratamiento y reducir el riesgo de las posibles reacciones adversas, atender gran número de situaciones, como pacientes por nutrición parenteral, terapias paliativas en enfermos terminales, mezclas para tratamientos endovenosos, los

tratamientos con citostáticos o con radiofármacos, y las preparaciones en ensayos clínicos.⁽²¹⁾

Además de su utilidad terapéutica, un aspecto fundamental en la formulación, hoy en día, es que sea un medicamento elaborado con los criterios de seguridad, eficacia y calidad exigibles a todos los medicamentos.⁽²²⁾

Si la finalidad principal de la formulación dermatológica es aportar recursos para personalizar mejor las terapias y resolver problemáticas en la administración de fármacos, un repaso a las utilidades vistas de la formulación nos permite tener una perspectiva exacta de sus ventajas en la terapéutica cotidiana.⁽²³⁾

Desventajas de la elaboración de fórmulas magistrales

Una de las desventajas de la formulación es que existen diferencias en texturas y presentaciones presentándose errores en la elaboración, que pueden ser objeto de sanción, puede existir una mayor probabilidad de interacciones (precipitaciones, cambios de coloración u otros); también puede existir información menos exhaustiva donde las especialidades farmacéuticas disponen de prospectos normalizados y validados. En las formulaciones con adaptaciones de dosis o cambio de vehículos de principios activos ya registrados la información no diferirá.⁽²¹⁾

Dermatitis atópica

La dermatitis atópica es una enfermedad inflamatoria y crónica de la piel, no es contagiosa, se caracteriza por las diversas lesiones eccematosas según su estructura y morfología características que son la piel seca y el picor intenso. Es benigna, también puede llegar a afectar en la calidad de vida de una forma relevante.⁽⁴⁴⁾

¿Cómo se manifiesta la dermatitis atópica?

La dermatitis atópica presenta las siguientes manifestaciones clínicas: Presencia de picor, piel seca y presencia de lesiones eccematosas con una estructura típica, que pueden cursar de forma crónica o en brotes. Se caracterizan por presencia de eritemas, (enrojecimiento) y liquenificación, es el engrosamiento de la piel, esta queda con una superficie áspera y seca, se ve la presencia de la formación de costras, exudación y la excoriación (irritación por roce o rascado). El prurito (picor) está la característica principal de la dermatitis atópica. Su intensidad puede variar, empeora por la noche probando así rascado excesivo.⁽⁴⁵⁾

Tratamiento:

El tratamiento para dermatitis atópica está basado en dos pilares fundamentales que son: Hidratación de la piel y tratar las lesiones causadas, de igual manera las complicaciones que puedan darse de ellas, con fármacos que nos permitan poder controlar los brotes. Los medicamentos que más utilizados son los corticoides tópicos. ⁽¹⁵⁾

Corticoides tópicos, durante varias décadas los corticoides tópicos han sido el tratamiento fundamental para la dermatitis atópica, estos constituyen el tratamiento indicado de primera línea para poder controlar los síntomas principales de brotes moderados y graves, estos van a actuar, reduciendo el prurito, rascado y la irritación cutánea, los corticoides son un arma muy eficaz y segura en la gran mayoría de casos, centrados en optimizar la potencia y efectividad y minimizar los efectos secundarios, hoy en día tienen un alto efecto antiinflamatorio con solo una aplicación diaria ⁽⁴³⁾

- Mecanismo de Acción: Actúa a través de la unión con un receptor específico citosólico (descomposición de la membrana celular), con posterior traslocación (desplazamiento de un cromosoma) al núcleo hasta una región de ADN se conoce como la región elemental para la respuesta esteroidea, donde se origina la estimulación o inhibición de transcripción de genes que van a regular el proceso antiinflamatorio. El efecto antiinflamatorio se va a producir a través de la inhibición de la fosfolipasa A2 una enzima esta es la encargada de la creación de prostaglandinas, leucotrienos y otros derivados de la vía del ácido araquidónico. ⁽⁴⁶⁾

Clasificación de los corticoides tópicos según su potencia, concentración y presentaciones:

Corticoides tópicos que son de alta potencia: Actúan en la placa dermatológica aguda grave o crónica con liquenificación (engrosamiento de la piel) que no comprometa cara ni los pliegues, su aplicación es de una a dos veces al día durante dos semanas: Tenemos a Clobetasol 0,05% o Betametasona 0,05% en crema: Corticoides tópicos que son de moderada potencia: Actúan en la placa dermatológica aguda de leve a moderada que no comprometan cara ni pliegues: La aplicación es de una o dos veces al día por dos semanas: Furoato de mometasona 0,1%, Propionato fluticasona 0,05% , Acetonido Triamcinolona 0,1%. Corticoides tópicos que de baja potencia: Placa dermatológica aguda o crónica que afecte

cara o pliegues: Hidrocortisona 1% o Butirato de hidrocortisona 0,1%, Acetónido Triamcinolona 0,025% su aplicación es de una o dos veces al día durante una semana. ⁽²⁸⁾

Vehículos que están disponibles para las presentaciones de corticoides tópicos son:

Ungüentos y pomadas: tienen una base grasa hidrofílica, esta incrementa la absorción en las capas profundas de la piel y esta va a potenciar la acción hidratante. Cremas: contienen gran cantidad de agua y son menos potentes. Lociones: son similares a las cremas, con mayor cantidad de agua, son de menos potencia. Emulsiones: Es una mezcla de una fase acuosa, de otra de oleosa, y un emulgente, con una textura ligera. Soluciones: son preparados líquidos con el principio activo disuelto. Espumas en aerosol: Contienen alcohol y propilenglicol. Geles: Emulsiones de aceite en agua con alcohol en la base, que se disuelven al estar en contacto con la piel. Las soluciones, geles y espumas estos son útiles en grandes dermatosis, y para el cuero cabelludo y la piel pilosa. ⁽⁴⁷⁾

Grupo/Potencia	Principio Activo	Presentaciones según Vehículo
Grupo I. Potencia Baja	Hidrocortisona acetato 0.1%	Pomada
Grupo II. Potencia Moderada	Clobetasona butirato 0.05%	Crema
	Hidrocortisona butirato 0.1%	Crema (0.5 y 0.1%), espuma (0.5%) emulsión (1 y 2.5%)
Grupo III. Potencia Alta	Beclometasona 0.025%	Crema, emulsión y ungüento.
	Betametasona	Crema (0.05 y 0.1%), pomada, solución (0.05y 0.1%)
	Diflorasona 0.05%	Gel
	Diflucortolona 0.01%	Crema
	Fluocinilona Acetónido	Crema (0.025 y 0.2%), espuma (0.025%), gel (0.0025%)
	Fluocinonida 0.05%	Crema
	Fluocortolona 0.2%	Crema
	Fluticonosona 0.05%	Crema
	Hidrocortisona aceponato 0.127%	Crema, pomada
	Metilprednisolona aceponato 0.1%	Crema, pomada, emulsión, solución, ungüento.
	Mometasona 0.1%	Crema, emulsión, pomada, solución
Prednicarbato 0.25%	Crema, pomada, emulsión, solución, ungüento.	
Grupo IV. Potencia muy alta	Clobetasol 0.05%	Crema, espuma, champú, pomada, solución

Los tratamientos de primera línea para dermatitis atópica son los corticoides tópicos, estos se prefieren por tener una potencia inmediata como la Triamcinolona Acetonido o Fluocinilona. En algunas ocasiones van a hacer necesarias los de alta potencia como la betametasona. Para las extensiones amplias se llegan a recomendar los nuevos corticoides por tener un mejor perfil de seguridad como son el prednicarbato o la metilprednisolona.⁽¹⁶⁾

Dermatitis Seborreica

Las enfermedades cutáneas cada día son muy frecuentes en el mundo y de gran importancia ya que la piel es el órgano más grande y extenso del cuerpo humano. Una de las principales afecciones de la piel es la Dermatitis Seborreica, es una enfermedad cutánea, inflamatoria y común.⁽⁴⁹⁾ Es eritematoescamosa, de etiología multifactorial y evolución crónica. Está puede estar localizada, afectando la piel cabelluda, cara, tórax, axilas e ingles o también puede ser generalizada.⁽⁴⁸⁾ En los lactantes tiene la dominación costra láctea, afecta llega a afectar el pelo es caspa, influyen situaciones como el estrés emocional que afecta el 5% de la población, tenemos que resaltar que no es contagiosa.⁽²⁶⁾

Síntomas

Los síntomas de la dermatitis seborreica se desarrollan de una forma gradual y suele manifestarse con presencia de escamas secas o también con una descamación seca u oleosa en el cuero cabelludo que es la caspa, presencia de prurito de grado variable. En la etapa más grave de la enfermedad aparecen las pápulas descamativas de color amarillo-rojo a lo largo de la línea de cabello. Hay que considerar que la dermatitis seborreica no va a ocasionar pérdida de cabello.⁽⁴⁹⁾

Tratamiento

Los tratamientos que se consideran para dermatitis seborreica como primera elección son los por vía tópica, el tratamiento va a depender de la localización y la gravedad va a ir dirigido para poder controlar las manifestaciones clínicas. Según el Consejo General de COF los tratamientos farmacológicos con prescripción médica sería: Los queratolíticos: ácido salicílico, seguido de los: Antifúngicos tópicos (ketoconazol, Ciclopirox, ciclopiroxolamina, Bifonazol, flutrimazol, sertaconazol). También los Corticoides: como la

hidrocortisona, betametasona, clobetasol, Triamcinolona, mometasona) y los Inhibidores de la calcineurina: tacrólimus y pimecrolimus. ⁽⁵⁰⁾

- Formulación magistral: ketoconazol 2 %, ácido salicílico 2-3 %, clobetasol 0.05 %, alfa bisabolol 1 %.

Dermatitis seborreica del adulto

Para este tipo de dermatitis se recomienda el uso de corticoides tópicos que sean de baja potencia, pueden ser solos o también en combinación con los antimicrobianos como son los azoles, la ciclopiroxolamina o el azufre, que habitualmente se vehiculizan en crema. En dermatitis persistente o brotes frecuentes, para imitar el uso de los corticoides tópicos, son de gran utilidad los inhibidores de la calcineurina (tacrólimus, pimecrolimus) y de segunda línea tenemos a terbinafina tópica, el metronidazol tópico (0,75-1%), succinato o gluconato de litio. ⁽²⁸⁾

- Ácido salicílico 3 % Triamcinolona Acetonida 0,1 % Clotrimazol 1 % Urea 8 %
Crema c.s.p. 60
- Ácido Salicílico 5 % Ketoconazol 2 % Urea 5 % Ácido Ascórbico 0,1 % Leche
Hidratante c.s.p. 60 g
- Tacrólimus 0,05 % Clotrimazol 1 % Base crema c.s.p. 40 g

Ácido salicílico

El ácido salicílico pertenece al grupo de los agentes analgésicos, antipiréticos y antiinflamatorios, sustancia que es bastante utilizada en dermatología por la gran capacidad de fomentar la descamación epidérmica a través del rompimiento de los puentes desmosómicos intercelulares. Tiene cualidades para su uso tópico en concentraciones mayores del 3% es utilizada como queratolítica y menor al 3% como queratoplástica para así estimular el estrato córneo. El ácido salicílico a saturación está indicado en dermatosis como, dermatosis ocre, melasma facial, queratosis actínicas descamativas e hiperpigmentadas y queratosis actínicas descamativas e hiperpigmentadas. Se puede aplicar en todo tipo de piel. ⁽⁵⁰⁾

Mecanismo de acción

El mecanismo de acción como agente queratolíticos y agente que fomenta la lisis del estrato corneo que está relacionado con su interferencia, en la adhesión de los corneocitos y su efecto solubilizador sobre el cemento intercelular este produce el desprendimiento de dichas células, como solvente orgánico puede llegar a eliminar los lípidos intercelulares en unión covalentemente a la envoltura cornea que rodea a las células cornificadas. ⁽⁵¹⁾

Interacción con otros medicamentos y otras formas de interacción

El ácido salicílico no debe ser utilizado en con conjunto con otros productos que sean queratolíticos, podrían a llegar a potenciarse así el efecto, de igual manera puede llegar a interaccionar con preparados que contengan exfoliantes como, peróxido de benzoilo, azufre, tretionina o con preparados que tengan en su composición alcohol. ⁽⁵²⁾

Beneficios del ácido salicílico

A nivel químico tiene una gran ventaja que lo hace único, por eso funciona y actúan tan bien: Es un antiinflamatorio de la piel, llega a eliminar y descongestionar el sebo de los poros. Por ser soluble en grasa llega a meterse dentro y logra eliminar la grasa acumulada en la piel, ayuda a eliminar el sebo, previene las espinillas los puntos negros. Alivia enfermedades cutáneas como la rosácea que produce piel seca o descamación. Es un potente exfoliante porque ayuda a eliminar las manchas del rostro gracias a sus propiedades queratolíticos. ⁽⁵³⁾

Incidencia

Según la OMS Organización Mundial de la Salud es el Número de nuevos casos en un período de tiempo en una población específica, dividida por la población en riesgo. ⁽⁵⁵⁾ La incidencia va a contabilizar el número de casos nuevos, de la enfermedad que estudiamos, que aparecen en un período de tiempo previamente determinado; podemos equipararla a una película que refleja el flujo del estado de salud al de enfermedad en la población que estudiamos. ⁽⁵⁴⁾

Farmacia DareFarma

Es el sueño hecho realidad con sacrificio, esfuerzo, trabajo, perseverancia, pasión y amor de amigos que hoy conforman el Directorio de la Gran Familia DareFarma.

La presente investigación que se llevó a cabo en la Farmacia DareFarma se encuentra ubicada en Defensores del Morro 998 en el distrito de Chorrillos departamento de Lima y provincia de Lima. Su población de la zona de influencia esta puede llegar a catalogarse como un nivel socioeconómico bajo. El distrito de Chorrillos alcanzo un resultado del IPS de 57.43, esto representa estar en una clasificación medio bajo; el puntaje que se encontró de la zona fue de 57.19, con una clasificación medio bajo.

La Farmacia DareFarma cuenta con todos los permisos (Mediante expediente N 14009059-001 DISA II LS-DEMID del 18 de abril 2014) para llevar a cabo la dispensación de medicamentos, el establecimiento para el servicio profesional está a cargo del profesional de salud su director técnico que es el Químico Farmacéutico (Q.F) y 3 técnicos en farmacia.

El establecimiento brinda la dispensación de medicamentos genéricos, fármacos de marca, medicamentos con receta médica y la dispensación de materiales médico quirúrgico. Se encuentra autorizado para la dispensación de recetas con Fórmulas Magistrales (Adjunto documentos en anexo) sus atenciones diarias son 220 pacientes a diario se atiende un promedio de 40 recetas por día aproximadamente donde se incluyen recetas con fórmulas magistrales, al mes con un aproximado de 1200 recetas. Su horario de atención es de 7:00 am – 11:00 pm de lunes a domingo.

2.3 Hipótesis

Implícita

III. METODOLOGIA

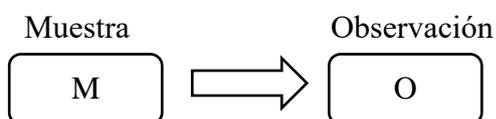
3.1 Nivel, tipo y diseño de investigación

La presente investigación fue de tipo básica, de nivel descriptivo y diseño no experimental, que permitirá determinar cuál es la incidencia de dermatitis en las prescripciones magistrales según recetas médicas atendidas en farmacia DareFarma, Lima. Enero - mayo 2023.

Se realizó una investigación de nivel descriptivo porque pertenece a la investigación cuantitativa y presenta una sola variable de estudio denominada variable de interés y que consideró los factores o caracterizaciones obtenidos de la población que se encuentran en el entorno de la variable de interés. ⁽³⁰⁾

Según su finalidad fue de tipo básica ya que no se resolvió ningún problema inmediato, sino que servirán como base teórica para otras investigaciones y de diseño no experimental ya que no hay estímulos o condiciones experimentales a las que se sometan las variables de estudio. Así mismo, fue de corte transversal ya recogerá los datos en un solo momento y solo una vez. ⁽⁶⁶⁾

En la presente investigación se tomó en cuenta el siguiente diseño:



Donde:

M= Recetas médicas atendidas en Farmacia DareFarma.

O= El uso de fórmulas magistrales en pacientes con trastornos dermatológicos según recetas médicas atendidas en farmacia Darefarma Lima Enero - mayo 2023.

3.2 Población y muestra

Población muestral: Para realizar este estudio se trabajó con 371 recetas médicas con formulaciones magistrales el cual fue el total de recetas médicas recibidas en la farmacia DareFarma, Lima durante los meses de enero a mayo del 2023.

3.3 Variables. Definición y operacionalización

Variable	Definición Operativa	Dimensiones	Subdimensiones	Indicador	Escala de medición	Categorías o Valoración
Uso de fórmulas magistrales	Se medirá en función la evaluación de las recetas médica con formulación que establezcan como diagnóstico la dermatitis, para cual se medirá teniendo en cuenta los datos del paciente, del medicamento y la incidencia respectiva.	Datos del paciente	Edad consignada	Número de recetas	Nominal	Politómica
			Género consignado	Número de recetas	Nominal	Dicotómica
			Diagnóstico consignado	Número de recetas	Nominal	Politómica
		Datos del medicamento	Medicamento consignado	Número de recetas	Nominal	Politómica
			Forma Farmacéutica consignado	Número de recetas	Nominal	Politómica
			Frecuencia de la utilización consignado	Número de recetas	Nominal	Politómica
			Días de tratamiento consignado	Número de recetas	Nominal	Politómica
		Incidencia		Número de recetas	Nominal	Dicotómica

3.4 Técnica e instrumentos de recolección de información.

En el presente estudio se utilizó técnicas e instrumentos para obtener la información necesaria y así responder a la pregunta planteada en la investigación a partir de las observaciones realizadas y recopiladas mediante las recetas médicas.

- **Técnicas:** Se utilizó como técnica la observación directa de recetas médicas atendidas en el Farmacia DareFarma Lima, solicitando previamente el permiso correspondiente al director técnico del servicio de dicho establecimiento.
- **Instrumento:** El instrumento que se empleó en la presente investigación fue una ficha realizada en una hoja electrónica del programa Microsoft office Excel 2019.

3.5 Método de análisis de datos

Para el desarrollo del siguiente trabajo de investigación se realizó los siguientes procesos:

- Se recopiló y seleccionó las recetas médicas que tengan como prescripción fórmulas magistrales en un período de tiempo de cuatro meses de Enero- mayo 2023.
- Se elaboró una tabla de recolección de datos mediante el programa de software Microsoft Office Excel 2019.

- Los datos recolectados se clasificaron y ordenaron según: El diagnóstico de mayor prescripción con fórmulas magistrales. Distribución porcentual según edad y género, principios activos más usados, forma farmacéutica y presentación utilizada, días de tratamiento con prescripción de fórmulas magistrales.
- Luego de la recolección de datos, los resultados fueron debidamente organizados en tablas de distribución de frecuencias absolutas y relativas porcentuales, para su respectivo análisis e interpretación.

3.6 Aspectos éticos

La presente investigación se condujo bajo el Reglamento de Integridad Científica en la Investigación versión 001. Aprobado por Consejo Universitario con Resolución N° 0304-2023-CU-ULADECH Católica, de fecha 31 de marzo de 2023, la cual promueve los principios éticos y lineamientos de buenas prácticas y la integridad de las actividades.

Se empleó el principio de respeto y protección de la persona teniendo como finalidad de asegurar y proteger su dignidad, privacidad e identidad. Por otro lado, se utilizó el principio de protección a la libertad y elección del participante por brindar su manifestación voluntaria. Se respeta la libre participación por voluntad propia en el proceso de la investigación en la que participan, asegurando así el bienestar de cada uno de los participantes. Realizar una difusión responsable de la investigación que sea con respeto veracidad y justicia, cumpliendo con la normativa nacional e internacional.

Se utilizó los lineamientos que debemos tener en cuenta los participantes en el proceso de la investigación, donde debemos respetar y conservar la confidencialidad sobre la información.

(31)

IV. RESULTADOS

Tabla 1 Distribución porcentual de la incidencia del uso de fórmulas magistrales en dermatitis según recetas atendidas en la farmacia DareFarma, Lima. Enero - mayo 2023.

Uso de fórmulas magistrales	Si		No		Total	
	N	Porcentaje	N	Porcentaje	N	Porcentaje
Incidencia	80	22	291	78	371	100

Fuente: Anexo 05 Matriz de datos

Tabla 2 Distribución porcentual según edad y género consignados de pacientes con dermatitis según recetas de fórmulas magistrales atendidas en la Farmacia DaréFarma, Lima. Enero - mayo 2023.

Edad consignada	M	Porcentaje	F	Porcentaje	N	Porcentaje
	0 a 10	7	16	1	3	8
11 a 20	6	14	3	8	9	11
21 a 30	4	9	5	14	9	11
31 a 40	4	9	3	8	7	9
41 a 50	3	7	3	8	6	8
51 a 60	2	5	2	5	4	5
61 a 70	1	2	3	8	4	5
71 a 80	1	2	0	0	1	1
No reporta	15	35	17	46	32	40
Total	43	100	37	100	80	100

Fuente: Anexo 05 Matriz de datos

Tabla 3 Distribución porcentual de principios activos consignados para el tratamiento de dermatitis según recetas de fórmula magistrales atendidas en la farmacia DareFarma, Lima. Enero - mayo 2023.

Principios activos consignados	N	Porcentaje
Ácido salicílico	32	13
Ketoconazol	22	9
Pirinoato de zinc	16	6
Extracto de manzanilla	16	6
Aloe vera	13	5
Extracto de avena	12	5
Urea	12	5
Mupirocina	11	4
Triamcinolona	11	4
Extracto de malva	10	4
Oxido de zinc	9	4
D-pantenol	11	4
Clobetasol	7	3
Alfa bisabolol	5	2
Ceramidas	5	2
Aceponato de metilprednisolona	7	3
Adapaleno	3	1
Alfa bisabolol	3	1
Desonida	3	1
Hidrocortisona	3	1
Otros	36	15
Total	247	100

Fuente: Anexo 05 Matriz de datos

Tabla 4 Distribución porcentual de la forma farmacéutica y presentación consignado para el tratamiento de dermatitis según recetas de fórmulas magistrales atendidas en la farmacia DareFarma, Lima. Enero - mayo 2023.

FF y Presentación Consignada	N	Porcentaje
Crema Pote x 30g	29	36
Shampoo Frasco x 120mL	14	18
Jabón Líquido Frasco x 120ml	12	15
Loción Frasco x 60mL	4	5
Crema Pote x 20g	2	3
Shampoo Frasco x 100mL	2	3
Shampoo Frasco x 250mL	2	3
Ungüento Pote x 20gr	2	3
Crema Pote x 100g	1	1
Crema Pote x 60g	1	1
Crema Pote x 150g	1	1
Emulsión Frasco x 60mL	1	1
Gel Pote x 20g	1	1
Gel Pote x 50g	1	1
Loción Frasco x 120mL	1	1
Loción Frasco x 30mL	1	1
Shampoo Frasco x 200mL	1	1
Shampoo Frasco x 60mL	1	1
Gomitas	1	1
Óvulos	1	1
Ungüento Pote x 30gr	1	1
Total	80	100

Fuente: Anexo 05 Matriz de datos

Tabla 5 Distribución porcentual según frecuencia de tratamiento consignado en las recetas de fórmulas magistrales para pacientes con dermatitis atendidos en la farmacia DareFarma, Lima. Enero - mayo 2023.

Frecuencia del tratamiento consignado	N	Porcentaje
Cada 12 Horas	42	53
Cada 24 Horas	28	35
Cada 48 Horas	6	8
Cada 8 horas	2	3
Cada 72 Horas	2	3
Total	80	100.0

Fuente: Anexo 05 Matriz de datos

Tabla 6 Distribución porcentual según días de tratamiento consignado en las recetas de fórmulas magistrales para pacientes con dermatitis atendidas en la farmacia DareFarma, Lima. Enero - mayo 2023.

Duración del tratamiento consignando	N	Porcentaje
30 Días	26	33
21 Días	11	14
15 Días	10	13
07 Días	9	11
10 Días	7	9
60 Días	5	6
14 Días	5	6
20 Días	2	3
28 Días	1	1
42 Días	1	1
03 Días	1	1
90 Días	1	1
180 Días	1	1
Total	80	100.0

Fuente: Anexo 05 Matriz de datos

DISCUSIÓN

En el presente apartado se detallan los resultados obtenidos de la investigación, análisis e interpretación de cada tabla presentada; en relación con la incidencia del uso, en la **Tabla 1**. Se muestran los resultados de la distribución porcentual de la incidencia del uso de fórmulas magistrales en dermatitis según recetas atendidas en la farmacia DareFarma, Lima. Enero – mayo 2023; encontrando así que en el 22% de las recetas se prescribieron con dermatitis, el 78% fueron prescripciones por otros tipos de diagnósticos.

Si la finalidad principal de la formulación dermatológica es aportar recursos para personalizar mejor las terapias y resolver problemáticas en la administración de fármacos, un repaso a las utilidades vistas de la formulación nos permite tener una perspectiva exacta de sus ventajas en la terapéutica cotidiana. ⁽²³⁾

En relación con la **Tabla 2** se muestran los resultados de la distribución porcentual según edad y género de pacientes con diagnóstico de dermatitis según recetas de fórmulas magistrales atendidas en la Farmacia DaréFarma, Lima. Enero - mayo 2023, encontrándose que de 0 a 10 años el 16% fueron de sexo masculino y 10% fueron de sexo femenino, de 11 a 20 años el 14% fueron masculinos mientras que 11% de sexo femenino, de 21 a 30 años el 11% son de sexo femenino mientras que 9% fueron masculinos, de 31 a 40 años el 9% fueron de sexo femenino y 9% fueron de sexo masculino, de 41 a 50 años el 8% fueron de sexo femenino mientras que 78,81% fueron de sexo masculino, de 51 a 60 años de edad el 5% fueron de sexo masculino y 5% fueron de sexo femenino, de 61 a 70 años el 5% fueron de sexo femenino mientras que 2% fueron de sexo masculino, de 71 a 80 años el 1% fue el sexo femenino mientras que los otros 1% fueron de sexo masculino, y el 40% de las recetas no se reportaron las edades sin embargo si reportaron el sexo siendo el sexo femenino el más frecuente, mientras que el sexo masculino fue 35%.

Los resultados encontrados contrastan con lo obtenido por Cahuana ⁽¹⁴⁾ en el año 2019 en su estudio encontraron una evolución creciente en el número de prescripciones; el 76% son mujeres y el 57% son jóvenes entre 18 a 25 años. Cahuana ⁽¹⁴⁾ en su investigación encontró que el 55,9% de los pacientes manifestaron una alta satisfacción respecto al tratamiento. Sánchez Landete: ⁽¹⁵⁾ en su investigación de Atención farmacéutica en pacientes con dermatitis atópica. Encontró 69% eran mujeres y el otro 31% de hombres, las edades el 11,5% estos tenían menos de 2 años, el 31% entre 2 y 7 años, y el 57,5% más de 7 años.

Los problemas dermatológicos suponen un motivo de consulta pediátrica muy habitual, la morfología de la piel en el infante es muy diferente a la del adulto. En la infancia se pueden observar prácticamente todas las dermatosis de la edad adulta, sin embargo, ellas se presentan con distinta frecuencia y a veces bajo diferentes formas clínicas. Los niños, en particular los recién nacidos y lactantes, poseen una piel fina, anatómicamente más delgada. En la infancia se pueden observar prácticamente todas las dermatosis a distintas agresiones por agentes bacterianos, parasitarios y ambientales. ⁽³²⁾

En dermatología, la correcta elección de la dosis de principio activo, así como del excipiente, se vuelve fundamental para conseguir los resultados terapéuticos deseados, por lo que se deben tener en cuenta aspectos tan variados como las características de la lesión, las del paciente y las del medicamento seleccionado. Por ello, la formulación magistral o formulación de medicamentos individualizados supone una buena alternativa terapéutica que permite emplear principios activos en los rangos terapéuticos aceptados, vehiculizados en las formas farmacéuticas idóneas, asociar varios en un mismo medicamento e incluso adaptar el vehículo al estado de la lesión, así como a las necesidades intrínsecas del paciente. ⁽³³⁾

En relación con la **Tabla 3**, se muestran los resultados de la distribución porcentual de principios activos indicados para el tratamiento de dermatitis según recetas de fórmula magistrales atendidas en la farmacia DareFarma, Lima. Enero - mayo 2023; encontrándose que el ácido salicílico fue el principio activo de mayor prescripción con 13%, seguido de ketoconazol con 9% pirinoato de zinc y extracto de manzanilla con el 6% aloe vera, extracto de avena y urea con 5%, mupirocina, triamcinolona, extracto de malva, óxido de zinc, y d – pantenol con 4%, clobetasol y aceponato de metilprednisolona con 3%, alfa bisabolol y ceramidas con 2%, y 1% con adapaleno, bisabolol, desanida e hidrocortisona y un 15% de las recetas se prescribieron otros principios activos.

Los resultados encontrados contrastan con Guevara, ⁽¹³⁾. El objetivo es con el fin de analizar la tendencia de consumo e identificar la formulación con mayor prescripción. Neonatología fue el servicio de mayor consumo con 161 (35,15%), seguido de dermatología con 131 (28,60%), Unidad de Cuidados Intensivos Neonatales con 120 (26,20%) y pediatría con 21 (4,59%). La preparación con mayor rotación fue captopril. Se concluye que la tendencia del consumo anual presentó un comportamiento creciente en el año 2019. Se contrastan con Bustamante Saldaña, ⁽¹²⁾. El Objetivo fue conocer las formulaciones magistrales

despigmentantes realizadas tanto en su consumo, las formas farmacéuticas usadas y los principales principios activos utilizados, el principio activo más utilizado es el ácido kojico.

Algunos activos que regulan y tratan la dermatitis de interés en el consejo farmacéutico son el ácido salicílico, extracto de manzanilla. Respecto a los agentes con actividad antiinflamatoria. Para un resultado exitoso, son tan importantes los activos como las texturas finales o las formas farmacéuticas seleccionadas. A pesar de la importancia del tratamiento coadyuvante dermocosmética, el acné tradicionalmente se ha tratado con activos que requieren prescripción médica. Estos pueden ser tratamientos tópicos o bien orales. ⁽³⁴⁾

El ácido salicílico es un ácido orgánico débil que posee una función de ácido carboxílico y de fenol. El origen de este ácido se encuentra en plantas que contienen salicilatos como son las que pertenecen a la familia de las silíceas. Se utiliza a nivel tópico para tratar el acné, la psoriasis, callosidades y verrugas. ⁽³⁵⁾

En relación con la **Tabla 4** se muestran los resultados de la distribución porcentual de la forma farmacéutica y presentación utilizada para el tratamiento de dermatitis según recetas de fórmulas magistrales atendidas en la farmacia DareFarma, Lima. Enero - mayo 2023; encontrándose que la forma farmacéutica y presentación más prescrito fue crema en pote x 30g con un porcentaje de 36%, seguido de shampoo Frasco x 120mL con 21%, Jabón Líquido Frasco x 120mL con 15%, loción frasco x 60mL con 6%, shampoo frasco x 250mL con 4%, seguido de crema porte x 20g y crema pote x 100g, ungüento pote x 20g y otros con 3%, crema pote x 60g, gel pote x 20g, gel pote x 50g, loción frasco x 120mL, ungüento pote x 30g, y emulsión frasco x 60mL.

Resultados similares obtuvo Bustamante Saldaña, ⁽¹²⁾ encontrando El principio activo más utilizado es el ácido kojico; las formas farmacéuticas que son más utilizadas fueron las cremas, seguido de los geles y lociones.

A nivel dermatológico, existen diversas formas farmacéuticas utilizadas para proteger y evitar influencias externas nocivas, o para tratar cualquier tipo de dermatosis, estas formas se resumen en formas farmacéuticas semisólidas como geles, ungüentos, cremas, pomadas, pastas y emulsiones, y por otro lado las formas farmacéuticas líquidas como champús, lociones, soluciones y tinturas. En relación con las formas farmacéuticas semisólidas son un grupo de preparados farmacéuticos muy heterogéneos, caracterizado por ser más viscosos que el agua y tener una consistencia semisólida. Están destinados a ser aplicados sobre la

piel o ciertas mucosas para ejercer una acción local o permitir que penetren los medicamentos que contienen. ⁽³⁶⁾

La formulación magistral permite el acceso a estas terapias y posibilita adaptar el fármaco a la zona anatómica a tratar, pudiendo escoger el vehículo más apropiado y con mayor absorción.

La forma farmacéutica se considera un patrón de uso de medicamentos, además la forma farmacéutica es la disposición individual a la que se adaptan los ingredientes activos y excipientes para constituir un medicamento. La piel es el órgano más grande del cuerpo humano y conforma la principal barrera de protección inmunológica ante agentes externos, siendo esta una de sus principales funciones. Existen tres diferentes capas que conforman la piel, estas son la epidermis, la dermis y la hipodermis. La epidermis es la capa más externa y contiene al estrato córneo, una capa fina de células metabólicamente inactivas que corresponde a la principal barrera física que deben atravesar los agentes externos para penetrar la piel. La dermis está conformada por tejido vascular y conectivo. Y en la zona más interna de la piel se encuentra la hipodermis, una capa formada por tejido adiposo que brinda soporte a la dermis y a la epidermis. ⁽³⁷⁾

Los beneficios que nos ofrece la elaboración de medicamentos a través de la formulación magistral tipificada tópica es innegable y cada vez más reconocidos. Las formulaciones magistrales son medicamentos preparados en servicios de farmacia, que tienen las condiciones necesarias para ser elaborados por un Químico o Bioquímico Farmacéutico, o bajo su dirección, con la finalidad de dar tratamiento terapéutico a una afección que, por diferentes razones. Generalmente, los medicamentos industrializados no contienen la dosis o forma farmacéutica requerida por un paciente en concreto, es decir, la fórmula magistral será un tipo de medicamento individualizado para cubrir necesidades que requiera el paciente, prescritos por un médico. ⁽³⁸⁾

Finalmente, en relación con la **Tabla 5 y Tabla 6** se muestran los resultados de la distribución porcentual según frecuencia y días de tratamiento consignado en las recetas de fórmulas magistrales para pacientes con dermatitis atendidas en la farmacia DareFarma, Lima. Enero - mayo 2023, en donde el porcentaje más elevado fue cada 12 horas con 53%, cada 24 horas con 35%, cada 48 horas con 8%, cada 8 y 72 horas con 3%, en relación de la duración del tratamiento el mayor porcentaje fue durante 21 días con 29%, 30 días con 23%,

15 días con 13%, 7 días con 11%, 0 días con 9%, 60 días con 5%, seguido de 60 días con 5%, 14 días con 4%, 20 días con 3%, 28, 45, 90 y 180 días con 1%.

Las características fisiológicas de los adultos no son equivalentes a las de los niños. Las dosis, las pautas posológicas, el efecto de una posible absorción del fármaco, así como la gravedad de los efectos adversos, no son comparables, y por ello está justificada la adaptación de los tratamientos. Por lo que se puede concluir que la terapia tópica efectiva depende de tres principios fundamentales: concentración suficiente, dosis suficiente y aplicación correcta ⁽³⁹⁾.

V. CONCLUSIONES

Según la incidencia en el uso de fórmulas magistrales, el presente estudio permite concluir que el 22% de las recetas analizadas estuvieron prescritas para el tratamiento de la dermatitis lo que establece que es el trastorno dermatológico más frecuente, el rango de edad de mayor uso de fórmulas magistrales para tratar dermatitis esta entre los 0 – 10 años con 16%, el sexo masculino con 43% es de mayor predominio del sexo femenino de las recetas atendidas, el principio activo de mayor prescripción fue el ácido salicílico 32%, en la presentación de las formas farmacéuticas con mayores prescripciones fueron las cremas de 30g con 29%, para los tratamientos de dermatitis son de cada 12 horas con 42% y por 30 días con 26%. según prescripción de recetas médicas atendidas en farmacia DareFarma Lima, enero - mayo 2023. cada 12 horas por 30 días.

VI. RECOMENDACIONES

- Se recomienda desarrollar líneas de investigaciones más extensas con la finalidad de ampliar investigaciones estableciendo un plan de contingencia antes estos problemas inmediatos que involucren la salud del paciente.
- Para el uso de Fórmulas magistrales en pacientes con diagnóstico de dermatitis se recomienda que en toda prescripción para su tratamiento debería ser incluido un jabón de piel sensible que por sus componentes de manzanilla malva y aloe vera estos van a permitir que la piel este desinflamada , hidratada y mantendrá la piel limpia para luego aplicar las cremas indicadas en el tratamiento ya que otros geles, champús que no sean específicos estos pueden contener agentes que sean potencialmente irritantes, entre ellos podemos se puede nombrar a los conservantes o los perfumes.
- Brindar una correcta información y de una manera pausada acerca del tratamiento para el paciente, indicar para que esta indicado el tratamiento, beneficios del tratamiento, tiempo del tratamiento y explicar que la formulación es personalizada y específica para él.
- El paciente con dermatitis se le tiene que orientar que pueda evitar temperaturas que sean extremas. Reducir y tratar de evitar estar en contacto con aquellos productos químicos que sean irritantes y aceleren la inflamación o prurito.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Bernal J, Ricaurte A. Análisis de la estabilidad de cuatro formulaciones magistrales con omeprazol en suspensión oral pediátrica, elaboradas con diferentes vehículos [Tesis]. Ecuador: Escuela Superior Politécnica de Chimborazo;2022 [citado 2023 Jul 15]. Disponible en: <http://dspace.esPOCH.edu.ec/handle/123456789/17345>
2. Rodríguez V, Quispillo J, Rojas B, et al. Evaluación de la necesidad de preparados oficinales que requieren los pacientes atendidos en un centro de atención en salud integral (tipo b) de Riobamba. DC [Internet]. 2022 [citado 15 de julio de 2023]; 8(4):560-78. Disponible en: <https://dominiodelasciencias.com/ojs/index.php/es/article/view/3090>
3. González M, Otero F, Móndeolo C, et al. Elaboración de medicamentos personalizada en los Servicios de Farmacia Hospitalaria: ¿Quo vadis? Rev. OFIL·ILAPHAR [Internet]. 2022 [citado 2023 Jul15];32(1): 87-88. Disponible en:
http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1699-714X2022000100016&lng=es
4. Benítez T, Jiménez O, Molina E, et al Desarrollo de competencias para la elaboración de fórmulas magistrales en estudiantes de Asistencia en Farmacia. Conecta Libertad [Internet]. 2022 [citado 15 de julio de 2023]; 6(3):77-88. Disponible en: <https://revistaitsl.itslibertad.edu.ec/index.php/ITSL/article/view/310>
5. Paredes V. Seguimiento al diseño e intervenciones farmacéuticas realizadas en las unidades hospitalarias pertenecientes a la Coordinación Zonal 9 – Salud Pichincha [Tesis]. Ecuador: Escuela Superior Politécnica de Chimborazo; 2022 [citado 2023 Jul 15]. Disponible en: <http://dspace.esPOCH.edu.ec/handle/123456789/17375>
6. González M, Móndeolo C, Otero F, et al. Evidencia seleccionada y Cherry picking en formulación magistral. Far Hosp. Disponible en:
http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1130-63432022000200011&lng=es
7. Guamán D. Elaboración y control de calidad de una fórmula oficial semisólida con efecto antiinflamatorio [Tesis]. Ecuador: Escuela Superior Politécnica de Chimborazo; 2022 [citado 2023 Jul 15]. Disponible en: <http://dspace.esPOCH.edu.ec/handle/123456789/17388>
8. Sánchez V. Nivel de conocimientos básicos sobre medicamentos, nivel educativo y automedicación en pacientes que acuden a un hospital [Tesis]. Huancayo: Universidad

- Peruana Los Andes; 2022 [citado 2023 Jul 15]. Disponible en: <https://repositorio.upla.edu.pe/handle/20.500.12848/4986>
9. Espinoza N, Carhuaz J. Los antídotos en el petitorio nacional único de medicamentos esenciales del Perú vigente a médicos Los Olivos 2022 [Tesis]. Lima: Universidad Interamericana para el Desarrollo; 2023 [citado 2023 Jul 15]. Disponible en: <http://repositorio.unid.edu.pe/handle/unid/348>
 10. Bra. Thelma Patricia Aburto “Formulación de un champú para combatir la dermatitis seborreica utilizando como principio activo ketoconazol realizado en el laboratorio de tecnología farmacéutica. departamento de química, septiembre – octubre 2021 Disponible en: <https://repositorio.unan.edu.ni/17328/1/17328.pdf>
 11. Sánchez R “Atención farmacéutica en pacientes con dermatitis atópica. [Tesis]. España: Universidad Complutense de Madrid; 2020 [citado 2023 Jul 15]. <https://eprints.ucm.es/id/eprint/59791/>
 12. Y Bustamante Saldaña; Fórmulas magistrales despigmentadas realizadas en una Oficina farmacéutica especializada privada de Trujillo, durante abril 2021 - abril 2022 <https://repositorioslatinoamericanos.uchile.cl/handle/2250/4759418>
 13. P Guevara Izquierdo; Consumo de preparados magistrales en el Hospital Víctor Lazarte Echegaray, 2019 <https://renati.sunedu.gob.pe/handle/sunedu/2698418>
 14. Cahuana Sarmiento, Mariela; Bernabé Zúñiga, Gina Iris en el 2018 Tendencias en la formulación magistral del policlínico “Villa Militar de Chorrillos” Disponible en <http://repositorio.uwiener.edu.pe/handle/123456789/3716>
 15. R Sánchez Landete - 2019 - core.ac.uk Atención farmacéutica en pacientes con dermatitis atópica| <https://core.ac.uk/download/pdf/294761818.pdf>
 16. Formulación magistral en trastornos dermatológicos del niño https://www.elfarmaceutico.es/tendencias/te-interesa/formulacion-magistral-en-trastornos-dermatologicos-del-nino_103849_102.html
 17. . Joaquín Callabed; Doctor en Medicina. Pediatra. Formulación magistral para la Dermatitis seborreica disponible en <https://revistaacofarma.com/articulos/farmacia-pediatrica/dermatitis-seborreica-ds/>
 18. Alcívar Y. Elaboración de una guía de formulaciones magistrales tipificadas tópicas para la farmacia del Hospital Pediátrico "Alfonso Villagómez Román" de Riobamba [Tesis]. Riobamba: Escuela Superior Politécnica de Chimborazo; 2021 [citado 2023 Jul 14]. Disponible en: <http://dspace.espech.edu.ec/handle/123456789/15417>

19. Lorca J, Casanova A, Labrandero C, et al. Dermatitis atópica y seborreica en el adolescente Actas Revista de Formación Continuada de la Sociedad Española de Medicina de la Adolescencia [Internet]. 2022 [citado 2023 Jul 14]; 10(1):15-27. Disponible en: https://www.adolescere.es/revista/pdf/volumen-X-n1-2022/2022-n1-15-27_Tema-de-revision-Dermatitis-atopica-y-seborreica.pdf
20. Rodríguez M. Revisión sistemática sobre la eficacia terapéutica de la crioterapia y el ácido salicílico en el tratamiento de las verrugas plantares [Tesis]. Coruña: Universidad de Coruña; 2021 [citado 2023 Jul 14]. Disponible en: <https://ruc.udc.es/dspace/handle/2183/26534>
21. Abarca E, Hernando P, Gilaberte Y. Revisión de las fórmulas magistrales (medicamentos individualizados) de mayor interés en dermatología pediátrica Actas Dermo-Sifiliográficas [Internet]. 2021 [citado 2023 Jul 14]; 112(4):302-313. Disponible en: <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0001731020304774>
22. Alejandro V. Influencia de la temperatura y humedad relativa en la estabilidad de una preparación magistral elaborada para la psoriasis en un Hospital de Quito [Tesis]. Quito: Universidad Central del Ecuador; 2019 [citado 2023 Jul 14]. Disponible en: <http://www.dspace.uce.edu.ec/handle/25000/20176>
23. Vega N, Montero M, Marín F, et al. Liposomas en el desarrollo de formas farmacéuticas semisólidas. Ars Pharm [Internet]. 2022 [citado 2023 Jul 15]; 63(4): 372-386. Disponible en: http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2340-98942022000400006&lng=es
24. Palacios A. Estabilidad de formulaciones magistrales a nivel hospitalario [Tesis]. Quito: Universidad Central del Ecuador; 2021 [citado 2023 Jul 14]. Disponible en: <http://www.dspace.uce.edu.ec/handle/25000/25181>
25. Abarca E, Hernando P, Gilaberte Y. Revisión de las fórmulas magistrales (medicamentos individualizados) de mayor interés en dermatología pediátrica. Actas Dermo-Sifiliográficas [Internet]. 2021 [citado 2023 Jul 15]; 112(4):302-313. Disponible en: <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S000173102030474>
26. Dr. Alía Loción dermatitis seborreica y psoriasis cuero cabelludo <https://cosmeticadoctoralia.com/locion-dermatitis-seborreica-y-psoriasis-cuero-cabelludo/>
27. Prescripción Magistral en dermatología Disponible en <http://www.formulistasdeandalucia.es/ficherosdocumentos/PMD19.pdf>

28. Fernando Urrea Pinto: Dermatitis atópica disponible en https://www.ssmn.cl/descargas/protocolos_referencia_contrareferencia/hospital_clinico_san_jose/dermatologia/2018/atopica_v2.pdf
29. Ochoa J, Yunkor Y. El estudio descriptivo en la investigación científica. AJP [Internet]. 2021 [Consultado el 09 de julio del 2023]; 2(2). Available from: <http://201.234.119.250/index.php/ajp/article/view/224>
30. Arias J, Covinos M. Diseño y metodología de la investigación [Internet]. Arequipa: Enfoques Consulting EIRL; 2021 [Consultado el 09 de julio del 2023]. Disponible en: <http://hdl.handle.net/20.500.12390/2260>
31. Alcívar Y. Elaboración de una guía de formulaciones magistrales tipificadas tópicas para la farmacia del Hospital Pediátrico "Alfonso Villagómez Román" de Riobamba [Tesis]. Riobamba: Escuela Superior Politécnica de Chimborazo; 2021 [Consultado el 25 de julio del 2023]. Disponible en: <http://dspace.esPOCH.edu.ec/handle/123456789/15417>
32. Abarca E, Hernando P, Gilaberte Y. Revisión de las fórmulas magistrales (medicamentos individualizados) de mayor interés en dermatología pediátrica Actas Dermo-Sifiliográficas [Internet]. 2021 [Consultado el 25 de julio del 2023]; 112(4):302-313. Disponible en: <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0001731020304774>
33. Lorca J, Casanova A, Labrandero C, et al. Dermatitis atópica y seborreica en el adolescente Actas Revista de Formación Continuada de la Sociedad Española de Medicina de la Adolescencia [Internet]. 2022 [Consultado el 25 de julio del 2023]; 10(1):15-27. Disponible en: https://www.adolescere.es/revista/pdf/volumen-X-n1-2022/2022-n1-15-27_Tema-de-revision-Dermatitis-atopica-y-seborreica.pdf
34. Rodríguez M. Revisión sistemática sobre la eficacia terapéutica de la crioterapia y el ácido salicílico en el tratamiento de las verrugas plantares [Tesis]. Coruña: Universidad de Coruña; 2021 [Consultado el 25 de julio del 2023]. Disponible en: <https://ruc.udc.es/dspace/handle/2183/26534>
35. Alejandro V. Influencia de la temperatura y humedad relativa en la estabilidad de una preparación magistral elaborada para la psoriasis en un Hospital de Quito [Tesis]. Quito: Universidad Central del Ecuador; 2019 [Consultado el 25 de julio del 2023]. Disponible en: <http://www.dspace.uce.edu.ec/handle/25000/20176>

36. Vega N, Montero M, Marín F, et al. En el 2023 Liposomas en el desarrollo de formas farmacéuticas semisólidos. Disponible en:http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2340-98942022000400006&lng=es
37. Palacios A. Estabilidad de formulaciones magistrales a nivel hospitalario [Tesis]. Quito: Universidad Central del Ecuador; 2021 [Consultado el 25 de julio del 2023]. Disponible en: <http://www.dspace.uce.edu.ec/handle/25000/25181>
38. Abarca E, Hernando P, Gilaberte Y. Revisión de las fórmulas magistrales (medicamentos individualizados) de mayor interés en dermatología pediátrica. Actas Dermo-Sifiliográficas [Internet]. 2021 [Consultado el 25 de julio del 2023]; 112(4): 302-313. Disponible en:<https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0001731020304774>
39. Alejandro V. Influencia de la temperatura y humedad relativa en la estabilidad de una preparación magistral elaborada para la psoriasis en un Hospital de Quito [Tesis]. Quito: Universidad Central del Ecuador; 2019 [Consultado el 25 de julio del 2023]. Disponible en: <http://www.dspace.uce.edu.ec/handle/25000/20176>
40. Vega N, Montero M, Marín F, et al. 2023 Liposomas en el desarrollo de formas farmacéuticas semisólidas. Disponible en:http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2340-98942022000400006&lng=es
41. Palacios A. Estabilidad de formulaciones magistrales a nivel hospitalario [Tesis]. Quito: Universidad Central del Ecuador; 2021 [Consultado el 25 de julio del 2023]. Disponible en: <http://www.dspace.uce.edu.ec/handle/25000/25181>
42. Abarca E, Hernando P, Gilaberte Y. Revisión de las fórmulas magistrales (medicamentos individualizados) de mayor interés en dermatología pediátrica. Actas Dermo-Sifiliográficas [Internet]. 2021 [Consultado el 25 de julio del 2023]; 112(4): 302-313. Disponible en:<https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0001731020304774>
43. E. Sendagorta Cudósa, R. de Lucas Lagunab Rev. Pediatr Aten Primaria vol.11 supl.15 Madrid abr./jun. 2009 Disponible en https://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1139-76322009000300004#t2
44. Herrero Gonzales: Protocolo de dermatitis atópica disponible en [extension://efaidnbmnnnibpcajpcgglefindmkaj/https://www.farmaceuticoscomunitarios.org/es/system/files/journals/72/articles/02-3-116-121.pdf](https://efaidnbmnnnibpcajpcgglefindmkaj/https://www.farmaceuticoscomunitarios.org/es/system/files/journals/72/articles/02-3-116-121.pdf)

45. Dr. José Manuel Zubeldia, Dra. M.^a Luisa Baeza, Dr. Tomás Chivato, Dr. Ignacio Jáuregui y Dr. Carlos J. Senent el libro de las enfermedades alérgicas. Disponible en <https://www.fbbva.es/alergia/alergia-en-la-piel/la-dermatitis-atopica/>
46. R. de Lucas*, L. Noguera Morel**, P. Maldonado Cid**, M. Feito Rodríguez Principios de la terapéutica médica dermatológica: Disponible en [extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.pediatriaintegral.es/wp-content/uploads/2012/07/332-Regreso-4-web.pdf](https://www.pediatriaintegral.es/wp-content/uploads/2012/07/332-Regreso-4-web.pdf)
47. Uso adecuado de los corticoides tópicos dermatológicos Boletín canario de uso racional del medicamento del Disponible en: SCChrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www3.gobiernodecanarias.org/sanidad/scs/content/73457fa1-266b-11e7-bc4e19616096e1db/BOLCAN_vol8_n4_MAR_2017_Corticoides_top_derma.pdf
48. Medina CDE. Dermatitis seborreica: una revisión. Dermatología Cosmética, Médica y Quirúrgica. 2014;12(2):135-141.
49. Thomas M. Ruenger , MD, PhD, Georg-August University of Göttingen, Dermatitis seborreica: Disponible en <https://www.msdmanuals.com/es-pe/professional/trastornos-dermatol%C3%B3gicos/dermatitis/dermatitis-seborreica>
50. Antonio Giráldez Peeling con ácido salicílico: Disponible en https://sisbib.unmsm.edu.pe/bvrevistas/dermatologia/v11_sup1/peeling_salic%C3%ADtico.htm
51. Vademécum de Principios activos: Disponible en <https://www.vademecum.es/principios-activos-salicilico+acido%2C+topico-d01ae12-us>
52. Ficha Técnica Ungüento Morry 500mg/pomada: Disponible en [extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://cima.aemps.es/cima/pdfs/es/ft/28438/FT_28438.pdf](https://cima.aemps.es/cima/pdfs/es/ft/28438/FT_28438.pdf)
53. ¿Qué es el ácido salicílico? Disponible en: [Https://www.revistachilenadeepilepsia.cl/blog/tabletas/que-es-el-acido-salicilico.html](https://www.revistachilenadeepilepsia.cl/blog/tabletas/que-es-el-acido-salicilico.html)
54. Consuelo Ibáñez Martí 29 febrero 2012 conceptos teóricos sobre brotes epidémicos, epidemiología teórica: Disponible en https://www.madrimasd.org/blogs/salud_publica/2012/02/29/133136

55. OMS Incidencia: Glosario Organización Panorámica de la Salud Disponible en https://www3.paho.org/hq/index.php?option=com_content&view=article&id=10810:2015-anexo-i-glosario&Itemid=0&lang=es#gsc.tab=0

ANEXOS

Anexo 01 Matriz de consistencia

Título: Uso de fórmulas magistrales en dermatitis según recetas médicas atendidas en la farmacia DareFarma, Lima. Enero - mayo 2023.

Formulación del problema	Objetivos	Hipótesis	Variables	Metodología
¿Cuál es la incidencia del uso de fórmulas magistrales en dermatitis según recetas médicas atendidas en la farmacia DareFarma, Lima. Enero - mayo 2023?	<p>Objetivo general:</p> <p>Determinar la incidencia del uso de fórmulas magistrales en dermatitis según recetas médicas atendidas en la farmacia DareFarma, Lima. Enero - mayo 2023</p> <p>Objetivos específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificar el uso de fórmulas magistrales en dermatitis según datos del paciente en recetas médicas atendidas en la farmacia DareFarma Lima. Enero - mayo 2023. - Identificar el uso de fórmulas magistrales en dermatitis según datos del medicamento en recetas médicas atendidas en la farmacia DareFarma Lima. Enero - mayo 2023. 	Implícita	<p>Variable</p> <ul style="list-style-type: none"> - Uso de fórmulas magistrales. <p>Dimensiones</p> <ul style="list-style-type: none"> - Datos del paciente. - Daros del medicamento. - Incidencia. 	<p>Tipo de Inv.: Básica, con enfoque cuantitativa.</p> <p>Nivel de Inv.: Descriptivo</p> <p>Diseño de Inv.: No experimental</p> <p>Población muestral: 371 recetas médicas de fórmulas magistrales</p> <p>Técnica: La observación directa.</p> <p>Instrumento: El instrumento fue una ficha de recolección de datos.</p>

Anexo 02 Instrumento de recolección de información

N	FECHA	SEXO	EDAD	ESPECIALIDAD	N° preparados	DIAGNOSTICO	N° PRINCIPIOS ACTIVOS	FORMULACIÓN (DC) 1	(DC)2	(DC)3	(DC)4	(DC)5	FORMA FARMACEUTICA	PRESENTACION	FRECUENCIA	VIA DE ADMINISTRACIÓN	DURACIÓN DE TTO	INDICACIONES PARA USO	
R1																			
R2																			
R3																			
R4																			
R5																			
R6																			
R7																			
R8																			
R9																			
R10																			
R11																			
R12																			
R13																			
R14																			
R15																			
R16																			
R17																			
R18																			
R19																			
R20																			
R21																			
R22																			
R23																			
R24																			
R25																			
R26																			
R27																			
R28																			
R29																			
R30																			

Anexo 03 Documento de aprobación para la recolección de la información



VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN
COORDINACIÓN DE GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Chimbote 3 de junio 2023

Oficio N°153-2023-CGI-VI-ULADECH-Católica

Señor
Revelino Conislla Quispe
Farmacia DareFarma
Presente. -

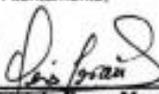
De mi consideración

Es un placer dirigirme a usted para expresar nuestro cordial saludo en nombre del Vicerrectorado de Investigación de la Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote. El motivo de la presente tiene por finalidad presentar a la/el estudiante Deissy Cueva Yomona código de matrícula N°0108101041 de la Escuela Profesional de Farmacia y Bioquímica, quien ejecutará el proyecto de investigación titulado USO DE FÓRMULAS MAGISTRALES EN DERMATITIS SEGÚN RECETAS MÉDICAS ATENDIDAS EN LA FARMACIA DAREFARMA, LIMA. ENERO - MAYO 2023 durante el semestre 2023, durante los meses de Mayo a junio del presente año.

Por este motivo, mucho agradeceré brindar las facilidades a la/el estudiante en mención a fin de culminar satisfactoriamente su investigación el mismo que redundará en beneficio de su digna institución.

En espera de su amable atención, reitero mi especial consideración y estima.

Atentamente,


Dra. Graciela Perez Morón
COORDINADORA GESTIÓN DE INVESTIGACIÓN

Anexo 04 Evidencias de ejecución

SISOL SALUD

RECETA ÚNICA ESTANDARIZADA

Municipalidad de LIMA

Nombres y Apellidos: *[Redacted]* Tipo de Prestación: VENTA

DNI: Especialidad: *[Redacted]* CIE-10:

Diagnóstico: *remate en pie* N° de comprobante:

DATOS DEL MEDICAMENTO O INSUMO MÉDICO				INDICACIONES				
N°	Medicamento o Insumo (Obligatorio DCI)	Concentración	Forma Farmacéutica	Cantidad	Dosis	Vías de Administración	Frecuencia	Duración
01	<i>Leigial</i>	<i>(tab 25)</i>	<i># 12 tab</i>	<i>7 cm</i>	<i>0.1 tab</i>	<i>Oral</i>	<i>1 vez</i>	<i>1 día</i>
02								
03	<i>Sulfametiloxazol 0.5% + metildopa 3%</i>					<i>soluto H2O</i>	<i>1 vez</i>	<i>1 día</i>
04	<i>Streptocida 2% + clorfeniramina 0.5%</i>					<i>soluto H2O</i>	<i>1 vez</i>	<i>1 día</i>
05								
06								

FECHA DE EXPEDICIÓN: *06/03/23* FECHA DE VALIDEZ:

[Redacted Signature] Profesional **DCI** Usuario

RECETA ÚNICA ESTANDARIZADA

Paseo La República PRLG s/n. Urb. Zona Militar Chorrillos

Nombres y Apellidos: *[Redacted]* Tipo de Prestación: VENTA

DNI: Especialidad: *Dermatología* CIE-10:

Diagnóstico: *Dermatitis* N° de Comprobante:

DATOS DEL MEDICAMENTO O INSUMO MÉDICO				INDICACIONES				
N°	Medicamento o Insumo (Obligatorio DCI)	Concentración	Forma Farmacéutica	Cantidad	Dosis	Vías de Administración	Frecuencia	Duración
01	<i>Closetazol 0.05%</i>	<i> Crema 10%</i>						
02	<i>45</i>	<i>Crema 30g</i>						
03								
04	<i>Urea 10% + Ceramidas 2%</i>							
05	<i>1 cdo corporal</i>							
06	<i>65</i>							

FECHA DE EXPEDICIÓN: *10/03/23* FECHA DE VALIDEZ:

[Redacted Signature] Profesional **DCI** Sello / Firma / Sól. Profesional

Convenio de atención de fórmulas magistrales y autorización sanitaria fe funcionamiento LMSMINSA

FARMACIA ESPECIALIDAD MATSOL PHARMA

"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"

CONVENIO DE ATENCIÓN DE FÓRMULAS MAGISTRALES ENTRE
FARMACIA MATSOLPHARMA

De una parte, María C. Mendigüete García de profesión Química Farmacéutica y Representante legal de Farmacia MATSOLPHARMA RUC: 2053885595, Domicilio Fiscal Av. Las Cumbres MZ A LOTE 15 - Chacabuco.

Y de la otra parte el Sr. Revelino Consilla Quispe Representante legal de Inversiones Farmacéuticas Kallpa S.A.C. (FARMACIA DAREFARMA) RUC: 2053885595, Domicilio Fiscal Av. Colina MZ 19 LOTE 11 A.H. Santa Teresa de Chorillos, Distrito de Chorillos Provincia y departamento de Lima.

Ambas partes se comprometen en pro de un mejor servicio de salud, respetando las normas establecidas en el reglamento de establecimientos farmacéuticos, en lo siguiente:

Farmacia MATSOLPHARMA se compromete a elaborar preparados farmacéuticos (Fórmulas Magistrales y Oficiales) Para los locales de Farmacia Darefarma, con todos los parámetros que establece la ley, dichos preparados serán dispensados en los siguientes establecimientos de Farmacia Darefarma:

- FARMACIA DAREFARMA AV. PASTOR SEVILLA MZ. I, LOTE 13-D GRUPO 21-A SECTOR A VILLA EL SALVADOR
- FARMACIA DAREFARMA AV. LOS PINOS NRO 125 INT. 18 URB VILLA MARIA CHORILLOS
- FARMACIA DAREFARMA AV. DEFENSORES DEL MORRO NRO 598 CHORILLOS
- FARMACIA DAREFARMA AV. DEFENSORES DEL MORRO NRO 424 CHORILLOS
- FARMACIA DAREFARMA AV. DEFENSORES DEL MORRO NRO 584 CHORILLOS
- FARMACIA DAREFARMA A.H. MUNICIPAL SAN GENARO MZA. Y LOTE 15 A NE 1-2 CHORILLOS
- FARMACIA DAREFARMA AV. SAN MARTIN MZA. 04 LOTE 20 INT. TDA. 92 TUPAC AMARU DE VILLA COMITÉ 15
- FARMACIA DAREFARMA AV. 24 DE OCTUBRE MZA. 05 LOTE 4 INT. 2 Y 3 A.H. TUPAC AMARU DE VILLA CHORILLOS
- FARMACIA DAREFARMA AV. LOS PROGRESOS MZ LOTE 20 - LOS VIREDOS
- FARMACIA DAREFARMA AV. SAN JUAN NRO 1015 - SAN JUAN DE MIRAFLORES
- FARMACIA DAREFARMA AV. MARIA REICHE MZ MI LOTE 16 VIALLA EL SALVADOR

Darefarma se compromete a recibir y enviar las recetas médicas para la atención de los preparados magistrales. Así como en el correcto almacenamiento y dispensación de los mismos.

Ambas partes reconocen sus atribuciones y limitaciones según ley. Firman este documento

Lima 14 de Diciembre del 2022

MARIA CRISTINA MENDIGUETE GARCIA
DNI 43992340

REVELINO CONSILLA QUISPE
DNI 23544483

DIRECCIÓN DE SALUD II
LIMA SUR

REPUBLICA DEL PERU

14 ABR 2023

RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA

Surto

Visto, el expediente N° 14-009059-001015ISA-II-LS-DEMID del 16 de abril del 2021 de Autorización Sanitaria de Funcionamiento, presentado por REVELINO CONSILLA QUISPE representante legal de la Oficina Farmacéutica Bótica: BÓTICAS FARMAGEN, y el informe N° 1240-2014-OPVS-DEMID-01SA-I LMSMINSA de fecha 28 de Mayo del 2014.

CONSIDERANDO:

Que, mediante el expediente del visto, el recurrente solicita AUTORIZACIÓN SANITARIA DE FUNCIONAMIENTO de la Oficina Farmacéutica Bótica: BÓTICAS FARMAGEN adjuntando la documentación correspondiente.

Que, el Artículo 21° de la Ley 29459, Ley de Productos Farmacéuticos, Dispositivos médicos y Productos Sanitarios establece que los Establecimientos dedicados a la fabricación, importación, exportación, almacenamiento, distribución, comercialización, dispensación y expendio de los productos considerados en la presente ley requieren de autorización sanitaria, previa para su funcionamiento, concordante con el artículo 17° del Reglamento de Establecimientos Farmacéuticos.

Que, con oficio N° 285-2014 de fecha 23 de abril del 2014, la Dirección de Fiscalización, Control y Vigilancia Sanitaria observa el expediente de Autorización Sanitaria de Funcionamiento. Con expediente N° 14-009059-002 del 08 de mayo del 2014 y expediente N° 14-009059-003 de fecha 16 de mayo del 2014, el administrado presenta sus descargos correspondientes.

Que, con Acta de Inspección N° 1451-2014, de fecha 27 de Mayo del 2014, la Dirección de Fiscalización Control y Vigilancia Sanitaria, realiza la inspección verificando que el establecimiento cumple con todas las condiciones mínimas sanitarias para poder funcionar. Por todo lo actuado y revisado la documentación se considera que cumple con la normatividad sanitaria vigente.

Que, de conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 28842 Ley General de Salud, Ley N° 27444 Ley del Procedimiento Administrativo General, Ley N° 29459, Ley N° 27657, Ley del Ministerio de Salud, Ley 29459 Ley de Productos Farmacéuticos, Dispositivos médicos y Productos Sanitarios, D.S. N° 014-2011-SA Reglamento de Establecimientos Farmacéuticos, D.S. N° 013-2009 Aprobación del Texto Único de Procedimientos Administrativos del Ministerio de Salud y su modificatoria D.S. N° 002-2010-SA.

Estando a lo previsto por la Dirección de Fiscalización, Control y Vigilancia Sanitaria.

En uso de las Facultades conferidas en la Resolución Ministerial N° 341-2005/MNSA.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- Autorizar el FUNCIONAMIENTO de la Oficina Farmacéutica Bótica: BÓTICAS FARMAGEN, con razón social BÓTICAS KALLPA S.A.C con RUC N° 2053885595, asociado por su representante legal REVELINO CONSILLA QUISPE, sito en Av. Defensores del Morro N° 998, Distrito Chorillos, Provincia y Departamento de Lima, con horario de atención de Lunes a Domingo de 07:00 a 23:00 horas, registrada para la Dispensación y Expendio de Productos Farmacéuticos, Dispositivos Médicos y Productos Sanitarios, con la dirección técnica del Químico Farmacéutico Especialista en Medicina y Horas, registrada para la Dispensación y Expendio de Productos Farmacéuticos EDELLA YRENE HUARACC TENCRO con C.O.F.P. N° 22288 con horario de labor Lunes a Domingo de 07:00 a 23:00 horas, por lo expuesto en la parte considerativa de la presente resolución.

12

MINISTERIO DE SALUD
DIRECCIÓN DE REDES INTEGRADAS DE SALUD LIMA ESTE

N° 444 - 2021-01MD-DIRIS-LEMINSA

RESOLUCIÓN DIRECTORAL

Lima, 29 de abril de 2021

VISTO:

El Informe de evaluación n° 710-2021-OASEF-DMID-DIRIS-LEMINSA, de fecha 28 de abril de 2021 y el expediente n° 10270-2021 de fecha 08 de abril de 2021, presentado por María Cristina Mendigüete García, sobre Solicitud de Autorización Sanitaria de Funcionamiento de Oficina Farmacéutica de Categoría Bótica con nombre comercial "MATSOLPHARMA".

CONSIDERANDO:

Que, mediante el Decreto Supremo n° 008-2017-SA, modificado por Decreto Supremo n° 011-2017-SA, se aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Salud, incorporando en su estructura organizacional, como órganos desconcentrados del Ministerio de Salud a las Direcciones de Redes Integradas de Salud.

Que, en la Estructura Orgánica del Diseño Organizacional de las Direcciones de Redes Integradas de Salud se encuentran las Direcciones de Medicamentos, Insumos y Drogas - DMID, las cuales tienen entre sus atribuciones, las de otorgar autorizaciones, permisos, registros, certificados, y otros a los Establecimientos Farmacéuticos en el ámbito de Lima Metropolitana, conforme a lo dispuesto en la Resolución Ministerial n° 148-2017/MINSA del 07.03.2017 y en la Resolución Ministerial N° 487-2017/MINSA del 16.06.2017.

Que, de acuerdo con la Resolución Directoral n° 239-2020-DG-DA-OPMGP-OAJ-DIRIS-LEMINSA de fecha 29 de setiembre de 2020, se aprobó la Organización Interna y Funciones de las Oficinas de la Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Este, detallándose en el literal D.1. de su Anexo 03 que la Oficina de Autorizaciones Sanitarias de Establecimientos Farmacéuticos forma parte integrante, de la Organización Interna de la Dirección de Medicamentos, Insumos y Drogas.

Que, en virtud del Decreto Supremo n° 001-2016-SA y su modificatoria aprobada mediante la Resolución Ministerial n° 688-2016/MINSA, se aprobó el TUPA del Ministerio de Salud, designándose a la Dirección de Medicamentos, Insumos y Drogas (DMID), como la autoridad competente para resolver los Procedimientos Administrativos - TUPA.

Que, con expediente n° 10270-2021 de fecha 08 de abril de 2021, presentado por María Cristina Mendigüete García, propietaria del Establecimiento Farmacéutico - Oficina Farmacéutica, de categoría Bótica, con nombre comercial "MATSOLPHARMA", con Registro Único del Contribuyente RUC n° 10439923402, ubicada en Av. las cumbres mz. A, lt. 15, Distrito de Chacabuco, Provincia de Lima, con horario de atención al público de lunes a sábado de 07:00 a 14:00 horas y la Químico Farmacéutico Director Técnico María Esther Bayona Caballero, con C.O.F.P. n° 22288, con horario de labor de lunes a sábado de 07:00 a 14:00

Página 1 de 3

horas, solicitan 'Autorización Sanitaria de Funcionamiento de Oficina Farmacéutica de Categoría Bótica'.

Que, al realizar la evaluación documental, se verificó a través del Si-DIGEMID, que con RUC N° 10439923402 y en la dirección Av. las cumbres mz. A, lt. 15 Distrito de Chacabuco, no se encuentra registrado o autorizado otro establecimiento farmacéutico, que el horario de atención al público de lunes a sábado de 07:00 a 14:00 horas es congruente con el horario de labor de la Director Técnico, la profesional que asume la Dirección Técnica, no tiene cruz de horario con otro establecimiento farmacéutico (según el Si-DIGEMID), ni se encuentra registrado en el INFORLUS, a través de la página web del Colegio Químico Farmacéutico Departamental de Lima se verificó que la Q.F. María Esther Bayona Caballero, con C.O.F.P. N° 22288, se encuentra habilitada para ejercer la profesión, comunican que realizarán dispensación y expendio de productos farmacéuticos, dispositivos médicos y productos sanitarios, preparados farmacéuticos (fórmulas magistrales), comunican que no realizarán las siguientes actividades: comercialización a domicilio, servicios complementarios ni comercialización de productos controlados sujetos a la presentación de balances, el proceso de distribución interna congreja las áreas de recepción, dispensación y/o expendio, almacenamiento, gestión administrativa, preparados farmacéuticos, baja o rechazados y servicio higiénico, con un área total aproximada de 28.3 m², el correo electrónico del establecimiento es cristymendigüete@gmail.com.

Que, de la evaluación de los documentos se evidencia que las administradas cumplen con los requisitos establecidos en el Texto Único de Procedimientos Administrativos - TUPA, en consecuencia, se programa la inspección para el 28 de abril de 2021.

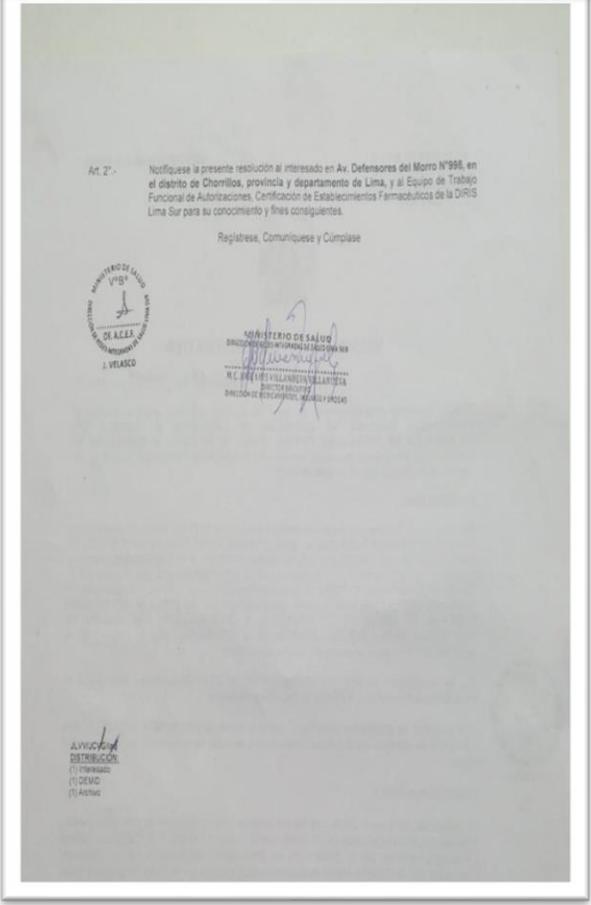
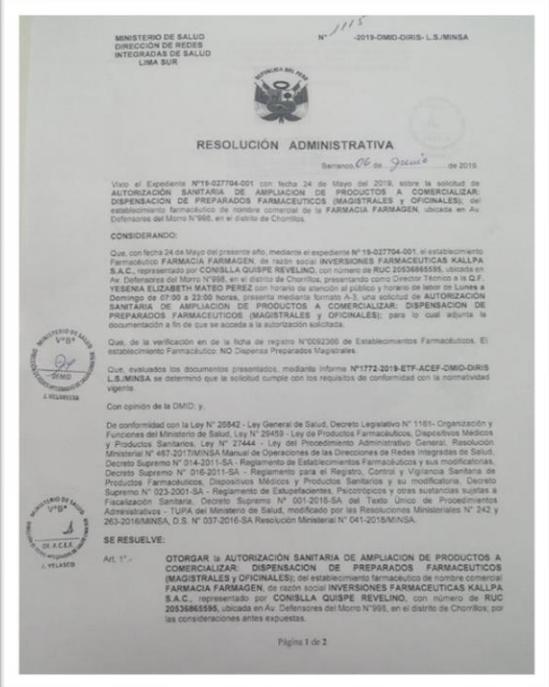
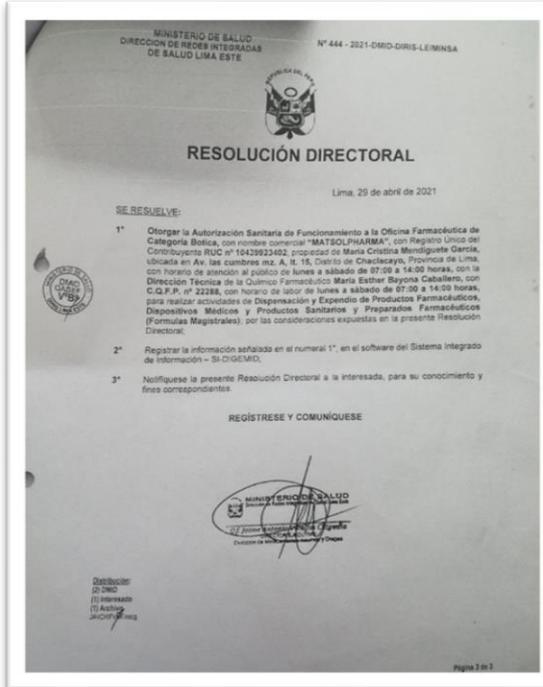
Que, la inspección se inicia con la presentación de los inspectores y la firma de la carta de presentación por parte de la proponente y la Químico Farmacéutico, con quienes se llevó a cabo la actividad, se verificó que el establecimiento cuenta con todas las áreas debidamente separadas e identificadas, tales como: área de recepción 3.33 m², dispensación y/o expendio 10.06 m², almacenamiento 4.00 m², gestión administrativa 2.07 m², preparados farmacéuticos 8.04 m², baja o rechazados 1.43 m², servicio higiénico 2.38 m², con un total de 29.3 m² aproximadamente. Asimismo, cuenta con tres temas higiénicos calibrados, dos ventiladores, procedimientos operativos estándar aprobados, certificado de fumigación n° 000493 de la empresa Logix Servicio J.A.E. SAC, este último vence el 03 de julio de 2021, entre otros documentos. El establecimiento farmacéutico cumple con los requisitos mínimos de infraestructura, equipamiento y documentación, tal como se detalla en el Acta de Inspección para Oficinas Farmacéuticas y Farmacias de los Establecimientos de Salud n° 1844-2021, de fecha 28 de abril de 2021.

Que, la Oficina de Autorizaciones Sanitarias de Establecimientos Farmacéuticos, ha emitido el Informe de Evaluación n° 710-2021-OASEF-DMID-DIRIS-LEMINSA, de fecha 29 de abril de 2021, donde concluye que el Establecimiento Farmacéutico, reúne los requisitos exigidos en el Texto Único de Procedimiento Administrativo - TUPA, así como que cumple con las condiciones mínimas sanitarias de infraestructura, equipamiento y documentación para su funcionamiento, por lo que se recomienda proyectar la Resolución Directoral Otorgando la 'Autorización Sanitaria de Funcionamiento a la Oficina Farmacéutica de Categoría Bótica', con nombre comercial "MATSOLPHARMA" y el Certificado de Buenas Prácticas de Oficina Farmacéutica, con una vigencia de seis (6) meses.

De conformidad con la Ley n° 28842 - Ley General de Salud, Decreto Legislativo n° 1161 - Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Salud, Ley n° 29459 - Ley de los Productos Farmacéuticos, Dispositivos Médicos y Productos Sanitarios, T.U.O. de la Ley n° 27444 - Ley del Procedimiento Administrativo General aprobado por el D.S. n° 004-2018-JUS, Reglamento de Establecimientos Farmacéuticos aprobado por el Decreto Supremo n° 014-2011-SA, Decreto Supremo n° 002-2001-SA - Reglamento de Establecimientos Farmacéuticos, Psicótopicos y Otras Sustancias Sujetas a Fiscalización Sanitaria, y Texto Único de Procedimientos Administrativos - TUPA del Ministerio de Salud y sus Organos Desconcentrados, aprobado por Decreto Supremo n° 001-2016-SA, y su modificatoria aprobada mediante Resolución Ministerial n° 688-2016/MINSA,

Página 2 de 3

Autorización Sanitaria del laboratorio y autorización sanitaria de ampliación de productos a comercializar dispensación de formulas magistrales (Formulas oficinales).







Anexo 05 Matriz de datos

	FEC HA	SE XO	ED AD	DIAGNOS TICO	FORMUL ACIÓN (DCI) 1	(DCI)2	(DCI)3	(DCI)4	FORMA FARMAC ÉUTICA	PRESENT ACION	FRECU ENCIA	DURA CIÓN DE TTO	INDICACI ONES PARA USO
1	23/02/2023	F		Otitis Externa	Alcohol Boricado 5%				Solución		Cada 12 Horas	14 días	Aplicar 3 Gotas Mañana Tarde Y Noche Por 2 Semanas
2	23/02/2023	F	35	Herpes Zoster	Aciclovir 5%	Mupiroc ina 2%	Aloe Vera 2%		Crema	30gr	Cada 8 Horas	7 días	Aplicar M/T/N X 7 días
3	22/01/2023	M		Verruga Vulgar	Ácido láctico 17%	Acido saliclic o 17%			Colodium Elástico	30ml	Cada 24 Horas		Aplicar En Lesiones Por Las Noches (Aplicar Vaselina Solida En La Piel Sana De Alrededor)
4	23/02/2023	M	45	Tiña Pedís/Tiña En Manos /Uñas Micoticas	Ciclopirox olamina 8%	Ácido saliclic o 1%			Solución		Cada 24 Horas	14 Dias	Aplicar En Uña Afectada Por La Noche
					Ácido Tranexámi co 3%	Niacina mida 1%	Arbuti n 4%	Alfa - Bisabo lol 2%	Crema	30gr	Cada 24 Horas	14 Dias	En Manchas Oscuras
5	21/02/2023	F		Queratosis Pilaris	Urea 20%				Crema	100gr			
6	31/01/2020			Psoriasis	Urea 15%	Clobeta sol 0.05%	Vaseli na		Crema				
7	23/02/2023	M		Uñas Micoticas	Ciclopirox 8%				Laca	15ml	Cada 24 Horas	90 Dias	Aplicar Por Las Noches En Uñas Afectadas Previo Lavado
					Sertacona zol 2%	Aloe Vera 2%			Crema	20gr	Cada 12 Horas	30 Dias	Aplicar Mañana Y Noche 1 Mes En Los Pies
					Metilpred nisolona 0.1%	Dexpant enol 2%			Crema	20gr	Cada 12 Horas	14 Dias	Aplicar Mañana Y Noche En Manos Por 2 Semanas
8	18/02/2023	F	64	Onicomico sis	Tioconazo l 28%	Ac. Undecel enico 22%			Solución		Cada 24 Horas	90 Dias	Aplicar En Uñas Afectadas De Forma Interdiario Previo Aseo Y Retiro Con Acetona Por 3 Meses.
9	5/11/2021	F	13	Acne	Avena 2%	Ketocon azol 2%	Pirinoa to De Zinc 2%	Acido salicili co 2%	Jabón Líquido	250ml			Uso Facial

					Péroxido De Benzilo 2.5%	Clinda micina 1%			Gel	30gr	Cada 24 Horas	30 Días	Aplicarse Cada Noche Previo Lavado Con El Jabón Medicado X 1 Mes
10	28/02/2023	M	60	Pitiriasis	Triamcinolona 1%	Urea 10%	Ceramidas 2%		Ungüento	50gr	Cada 24 Horas	21 Días	Aplicar En Zonas Del Cuerpo Por 3 Semanas
					Clobetasol 0.05%	Ácido salicílico 3%			Loción	70ml	Cada 24 Horas		Aplicar Por Las Noches En Cuero Cabelludo
11	28/02/2023	F	60	Psoriasis	Tacrólimus 0.1%	Aloe Vera 2%			Crema	30gr	Cada 12 Horas	7 Días	2 Veces Al Dia Mañana Y Noche En El Rostro
					Desonida 0.1%	Urea 3%			Crema	30gr	Cada 24 Horas	10 Días	2 Veces Al Dia Mañana Y Noche En El Rostro
12	28/02/2023	F	60	Pitiriasis	Triamcinolona 1%	Urea 10%	Ceramidas 2%		Crema	50gr	Cada 24 Horas	21 Días	Aplicar En Zonas Del Cuerpo Por 3 Semanas
					Clobetasol 0.05%	Urea 5%	Acido salicílico 3%		loción	70ml	Cada 24 Horas		Aplicar Por Las Noches En Cuero Cabelludo
13	24/02/2023	F	36	Psoriasis	Clobetasol 0.05%	Panteno 12%	Ceramidas 2%	Mupirocina 2%	Ungüento	30gr	Cada 12 Horas	10 Días	Aplicar Mañana Y Noche X 10 Días
14	24/02/2023	M	60	Escabiosis	Permetrina 5%	Hidrocortisona 5%			Crema	60gr	Cada 24 Horas	21 Días	Aplicar En Cuerpo Del Cuello Y Pies Por Las Noches
					Extracto De Avena	Extracto De Manzana 5%	Extracto De Malva		jabón Líquido	120ml	Diario	21 Días	Baño Diario
					Mometasona 0.1%	Mupirocina 2%	Manzanilla 2%	Caléndula 2%	Crema	30gr	Cada 12 Horas	14 Días	Aplicar En Lesiones Mañana Y Noche
15	24/02/2023	M		Psoriasis Vulgar	Clobetasol 0.05%	Ácido salicílico 3%			Loción	60ml	Cada 24 Horas		Aplicar En Lesiones Del Cuero Cabelludo En Las Noches Masajear Enjuagar A Los 5 Minutos
					Clobetasol 0.05%	Urea 10%	Ácido salicílico 2%		Pomada	30gr	Cada 24 Horas		Aplicar Por Las Noches Encima Del Codo
16	12/09/2022	M	10	Pitiriasis Versicolor	Ketoconazol 2%	Afa Bisabolol 0.5%			Crema	30gr	Cada 12 Horas	14 Dias	Aplicar Mañana Y Noche X 2 Semanas Y Luego Solo Por Las Noches
17	19/12/2022	M		vitiligo	Extracto De Avena	Extracto De Manzana 5%	Extracto De Malva		jabón Líquido	120ml	Cada 8 Horas		Lavar Rostro 2-3 Veces Al Dia Y Baño Diario

					Tracolimus 0.1%	Hidrocortisona 1%	Aloe Vera 2%		Ungüento	30gr	Cada 24 Horas		Aplicar Por Las Noches En Rostro En Manchas Blancas.
18	23/02/2023	M		Dermatitis Seborreica/Acne	peróxido De Benzoilo 5%	Adapaleno 0.1%			Gel	20g	Cada 24 Horas	21 Días	Aplicar En Las Noches En Granitos Y Prurito
					Ketoconazol 2%	Pirinaol de Zinc 2%	Ácido Salicílico 2%		Shampoo	120ml	Cada 24 Horas		Lavado Del Cabello Interdiario
19	27/02/2023	M		Prurito	Mometasona 0.1%	Calamina 1%	Alfa Bisabolol 1%		Crema	30gr	Cada 12 Horas	15 Días	Aplicar Cada 12 Horas X 15 Días
20	27/02/2023			Acne	Extracto De Avena	Miel			jabón Líquido	120ml	Cada 12 Horas		Lavado Facial Mañana Y Noche
					peróxido De Benzoilo 2%	Clindamicina 1%	Ácido Salicílico 2%		Gel	20gr	Cada 12 Horas		Aplicar Mañana Y Noche
21	27/02/2023	F		hiperpigmentación Del Rostro	Ácido Mandelico 6%	Ácido Kojico 2%	Arbutin 4%	Aloe Vera 5%	Crema	50gr	Cada 24 Horas	21 Días	Aplicar En Las Noches En Las Manchas
22		M		Dermatitis Psoriasisiforme	Clobetasol 0.05%	Oxido De Zinc 10%	Bisabolol 0.5%	Niacinamida 0.5%	Crema	30g	Cada 12 Horas	10 Días	2 Veces Al Día X 10 Días Solo En Lesiones
23	28/02/2023	F	29	Escabiosis	Hidrocortisona 1%	Mupirocina 2%	Pantenol 2%		Crema	30gr	Cada 12 Horas	15 Días	Aplicar Mañana Y Noche En Las Lesiones De La Cara Granitos Por 15 Días
24	21/02/2023	M	8 Meses	Otomicosis Izquierda	Alcohol Boricado 5%				Gotas	20ml	Cada 8 Horas	14 Días	3 Gotas Cada 8 Horas X 2 Semanas
25	3/06/2022			Psoriasis	Clobetasol 0.05%				Loción	120ml	Cada 24 Horas	30 Días	Aplicar En Las Lesiones Del Cuero Cabelludo Por Las Noches 1 Mes Luego 1 Mes Interdiario
					Clobetasol 0.05%	Ácido salicílico 5%			Ungüento	60gr	Cada 24 Horas	30 Días	Aplicar en Lesiones Rojas Del Cuerpo Por Las Noches 1 Mes Y Luego 1 Mes Interdiario
26	27/03/2023	F		Alopecia Areata	Minoxidil 5%				Loción		Cada 24 Horas		Aplicar Por Las Noches En Zonas Afectadas
					Biotina				Capsulas		Cada 24 Horas	90 Días	Una Capsula Diaria Por 3 Meses
27	1/03/2023	M		Escabiosis	Mupirocina 2%	Betametasona 0.05%	Pantenol 2%		Crema	20gr	Cada 12 Horas	10 Días	Aplicar En Capa Fina Mañana Y Noche X 10 Días
28	1/03/2023	F	32	Fisura Anal No Especificada	Dinitrato De Isosorbida 0.2%	Lidocaina 2%			Hidrogel	30gr	Cada 12 Horas	30 Días	Mañana Y Noche Por Un Mes

293	2/03/2023	F	76	Herpes Zoster	Aciclovir 5%	Mupirocina 2%	Aloe Vera 2%		Crema	30gr	Cada 8 Horas	7 A 10 Días	Aplicar En Labio M/T/N X 7 A 10 Días
30	2/03/2023	M	57	Condiloma Acuminado	Podofilina 5%				Loción	10ml	Cada 24 Horas	7 Días	Aplicar En Zonas De lesión Por Una Semana
31	3/03/2023	M	15	Dermatitis Seborreica	Ketoconazol 2%	Pirinato De Zinc 2%			Shampoo	120ml	Cada 24 Horas	7 Días	Lavar Cuero Cabelludo Todos Los Días Luego L-M-V
					Triamcinolona 1%	Pantenol 2%			Loción	60ml	Cada 24 Horas	7 Días	Aplicar En Lesiones Por Las Noches Con Masajes
32	3/03/2023	M	20	Pitiriasis Alba	Tacrólimus 0.1%	Aloe Vera 2%			Crema	30gr	Cada 12 Horas	30 Días	Aplicar En Manchas M/N X 1 Mes
33	3/03/2023	M		Verruga Genital	Podofilina 25%	Vaselina			Crema	30gr	Cada 24 Horas	30 Días	Inter diario Por Noche Por Un Mes
34	3/03/2023	M		Melasma	Ácido Kojico 4%	Arbutina 2%	Niacinamida 5%	Pantenol 3%	Crema	30gr	Cada 24 Horas		Aplicar Puntual Y En Capa Fina Sobre Manchas Por Las Noches
					Fps 60%	Vitamina E 2%	Aloe Vera 2%	Acido Hialuronato 2%	Gel	60gr	Cada 8 Horas		Aplicar En Rostro 8:00am 11:00am 2:00pm
35	3/03/2023	M		Otomico sis Derecha	Alcohol Boricad o 5%				Gotas	20ml	Cada 8 Horas	14 Días	3 Gotas Cada 8 Horas X 2 Semanas
36	3/03/2023	F		Psoriasis	Mupirocina 2%	Oxido De Zinc 2%	Bisabolol 2%		Crema	30gr	Cada 8 Horas		Aplicar M T N En La Herida Hasta Que Cicatrice
37	8/04/2022	F		Pediculosis	Oxido De Zinc 5g	Calamina 5g	Alcohol Bencilico 1gr		Crema		Cada 24 Horas	30 Días	Aplicar 3 Veces Al Dia En Heridas Del Cuerpo
38	2/03/2023	F	26	Pitiriasis Rosada De Gilbert/rosácea	Metronidazol 1%	Alfa Bisabolol 1%	Ceramidas 5%		Crema	30gr	Cada 12 Horas	30 Días	Aplicar En Zonas Rojas De La Cara Mañana Y Noche Por Un Mes
39	2/03/2023	F	26	Pitiriasis Rosada De Gilbert/rosácea	Urea 10%	Triamcinolona 0.025%	Ceramidas 5%		Crema	30gr	Cada 24 Horas	14 Días	Aplicar En Lesiones después Del Baño Y/O Condicional
40	28/02/2023	F	18	acné	Extracto De Avena	Extracto De Miel			jabón Liposomado	120ml	Cada 12 Horas		Usar M/N Para El Lavado Diario Del Rostro
					Extracto De Malva	Aloe Vera	Manzanilla		tónico Facial	120ml	Cada 12 Horas		Usar M/N En El Rostro después Del Lavado
					peróxido De Bencilo 4%	Clindamicina 2%	Manzanilla 5%		Gel	30gr	Cada 24 Horas		Aplicar En La Noche En Los Granitos Del Rostro
41	7/03/2023	F	44	hiperpigmentación Post Inflamatoria	Urea 10%	Ceramidas 2%	Pantenol 5%		Crema	30gr	Cada 24 Horas		Aplicar después Del Baño

4 2 3	3/03 /202 3			Hiperpigmentación De La Piel	Ácido Kojico 2%	Niacin amida 2%	Arbutin 4%		Crema	30gr	Cada 24 Horas	30 Días	Aplicar Por Las Noches Por Un Mes En Manchas
4 3	4/03 /202 3	F		Eczema	Extracto De Avena	Extracto De Manzana 5%	Extracto De Malva		jabón Líquido	120ml	Diario	15 Días	Higiene Diaria
					Urea 10%	Desonida 0.1%	Ceramide 1%		Crema	30gr	Cada 12 Horas	15 Días	Aplicar En Lesiones M-N X 15 Días
4 4	4/03 /202 3	F	26	Vulvovaginitis	Clorhexidina Digluconato 1%	Aloe Vera 1%	Pantenol 0.5%	Bisabolol 0.05%	jabón Intimo	250ml	Cada 24 Horas	Uso Diario	Lavado De Zona Genital Externa
4 5		F		Acne	Clindamicina 1%	Adapaleno 0.1%			Gel	50gr	Cada 24 Horas		Aplicar Por Las Noches En Grano Puntual
4 6	4/03 /202 3	F	38	Vulvovaginitis	Ácido Bórico 600mg				óvulos	600mg	Cada 24 Horas	14 Días	1 Ovulo Vaginal Cada Noche X 14 Noches
					Dexpantenol 5%	Vitamina A 500ui	Vitamina E 1gr		Crema		Cada 12 Horas	7 Días	Aplicar Mañana Y Noche En Zona Genital Externa X 7 Días
					Clorhexidina Digluconato 0.1%	Aloe Vera 1%	Pantenol 0.5%	Bisabolol 0.05%	jabón Intimo	250ml	Cada 24 Horas	Uso Diario	Lavado De Zona Genital Externa
4 7	25/0 3/20 22			Tiña /Uñas Micóticas	Extracto De Avena	Miel			jabón Líquido	120ml	Cada 12 Horas		Lavado Facial Mañana Y Noche
					Pirinoato De Zinc 2%	Ácido salicílico 2%	Aloe Vera 2%		Shampoo	150ml	Cada 24 Horas		Lavado Cada 3 Días
					Ciclopirox 8%	Ácido Salicílico 3%			Gel	30gr	Cada 24 Horas		Aplicar En Las Uñas Afectadas Por Las Noches
4 8	23/0 2/20 23	M	45	Uñas Micóticas	Ciclopirox 8%	Ácido Salicílico 1%			Solución		Cada 24 Horas		Aplicar En Uñas Afectadas Por La Noche
					Ácido Tranexámico 3%	Niacin amida 3%	Arbutin 4%	Alfa - Bisabolol 2%	Crema	30gr	Cada 24 Horas		Aplicar En Manchas Oscuras Por Las Noches
4 9	10/0 8/20 20	F	2	Dermatitis atópica	Extracto De Avena	Extracto De Manzana 5%	Extracto De Malva		jabón Líquido	120ml	Cada 12 Horas	15 Días	Aseo Diario
					Urea 2%	Mometasona 0.1%	Aloe Vera 2%		Crema	30gr	Cada 12 Horas	15 Días	Aplicar Mañana Y Noche Durante 15 Días En Zonas Afectadas
5 0		F	37	Vulvovaginitis	Ácido bórico 600mg				Óvulos	600mg	Cada 24 Horas	14 Días	Aplicar Por 14 Días